

REHENES DE LA GRAN CORRUPCIÓN

ESTUDIO EMPRESAS PROPIEDAD DEL
ESTADO EN VENEZUELA 2018.
10 AÑOS DE OPACIDAD, DECADENCIA
Y DESTRUCCIÓN

INFORME
CORRUPCIÓN **2018**

- HALLAR VERDADES
- UN VISTAZO A LAS EMPRESAS PROPIEDAD DEL ESTADO EN LA VENEZUELA EN 2018
- MODELO CON RASGOS CLEPTOCRÁTICOS
- OPACIDAD Y DISCRECIONALIDAD
- ELIMINACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
- ESTADOS DE EXCEPCIÓN Y LEYES DE EMERGENCIA
- GENERACIÓN DE ESCASEZ – IMPORTACIONES
- ALIADOS CORRUPTOS
- EPE Y SECTOR MILITAR: VORACIDAD SIN ESCRÚPULOS
- IMPUNIDAD
- PERMISIVIDAD ANÁRQUICA Y PRESENCIA DE MAFIAS NACIONALES E INTERNACIONALES
- INEXISTENCIA DE SEPARACIÓN DE PODERES Y FALTA DE CONTROL
- NEPOTISMO Y AMIGUISMO
- MONOPOLIO DE LAS DECISIONES, LOS RECURSOS Y EL PODER
- INFLUENCIA EXTRANJERA
- IMPACTOS CRUZADOS
- IMPACTO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS. DESCONTROL Y MAL MANEJO DE RECURSOS
- INFORMACIÓN POR SECTORES

HALLAR VERDADES

El estudio realizado en 2018 por Transparencia Venezuela reveló que en 2008 comenzó la caída de la producción de todo el conglomerado de empresas que se había heredado, expropiado, confiscado y creado en el gobierno de Hugo Chávez. Algunas empresas como Sidor pasaron de tener su mejor año histórico en 2008 a una reducción de casi 90% en 2016.

Esa destrucción del aparato productivo se fue acelerando en forma sistemática y generalizada hasta convertirse en factor fundamental de la crisis humanitaria compleja que atraviesa Venezuela desde 2016. Las Empresas Propiedad del Estado, o EPE como las llamamos, dejaron de aportar bienes y servicios al mercado nacional e internacional. Hoy el país tiene que importar gasolina, cemento, alimentos; sufrimos apagones constantes desde 2015 y el servicio de telefonía e internet es el más deficiente del continente, entre otras notables deficiencias. Tampoco las EPE aportan recursos al tesoro nacional en forma de impuestos, utilidades o regalías, por el contrario, son una carga pesada que le quita miles de millones de bolívares al presupuesto nacional desde hace años.

La investigación realizada indica que la implantación del modelo del socialismo del Siglo XXI en Venezuela, cuyo primer plan fue aprobado por Hugo Chávez en 2007, ha llevado al país a niveles de emergencia y el desempeño de las empresas estatales así lo corrobora. La caída de la producción en todos los sectores, la mala calidad y la escasez de bienes y servicios no necesitan de una investigación académica profunda, se viven y se padecen a diario. Las situaciones encontradas en cada sector evidencian que la vida, el futuro y el ambiente de los venezolanos están en riesgo.

La caída del PIB agrícola y de la producción agroindustrial, la inminente reducción a menos de un millón de barriles diarios de petróleo, la disminución del PIB minero y de la capacidad de producción de la metalurgia, la dramática situación del sector eléctrico, el déficit en la recolección de la basura, la lamentable calidad del agua potable junto a las interrupciones constantes en el suministro y los cada vez más deteriorados y limitados servicios de tecnología de información y comunicaciones, nos sitúan en un país en serias dificultades para enfrentar el futuro.

¿Cómo se puede explicar este deterioro? La investigación identifica las decisiones en políticas públicas responsables del desastre, todos factores endógenos, internos y soberanos que suman corrupción, ineficiencia, pésimas decisiones, conflictos de interés, posiciones políticas e ideológicas y obvia falta de interés por la productividad, el desempeño efectivo o la protección del empleo y del patrimonio público.

Estamos hablando de 576 empresas en los sectores de minas, hidrocarburos, alimentos, manufactura y servicios que deberían ser autosustentables y productivas, pues hay un costo de oportunidad en el uso de los recursos. El dinero que se decide dedicar a mantener empresas, podría limitar la atención de funciones esenciales del Estado.

Mucha corrupción. De las 160 empresas que se identificaron como parte de los sectores en los que la investigación hizo foco, 74,4 % tiene denuncias públicas por corrupción o malas prácticas (mala gestión, caída de la producción, conflictos laborales, baja productividad).

UN VISTAZO A LAS EMPRESAS PROPIEDAD DEL ESTADO EN LA VENEZUELA EN 2018

Del análisis de los sectores y empresas particulares resaltan varias características que resultaron relevantes, a veces comunes a todos, y que retratan la realidad de las Empresas Propiedad del Estado en Venezuela hoy.

Las EPE con mayor peso se gestionan con base en relaciones autoritarias y economía dirigista, acompañadas de un discurso de izquierda con promesas de reivindicación social para los pobres y promoción del “hombre nuevo”. Esta forma de administrar las empresas del Estado se ha evidenciado principalmente en los casos de Pdvsa, Corpoelec, las empresas hidrológicas, las básicas de Guayana vinculadas a los sectores metalúrgicos y mineros, Minerven, Agropatria y Agrofianb.

El modelo cleptocrático que se ha potenciado con las leyes habilitantes (1999-2000 y 2000-2006), decretos de estado de emergencia económica y leyes de emergencia, ha encontrado los mecanismos legales para facilitar las compras sin procesos licitatorios y cometer numerosos actos de corrupción de los que se han beneficiado funcionarios públicos, intermediarios y empresas proveedoras.

Durante el mandato de Hugo Chávez Frías, se dictaron tres leyes habilitantes que le otorgaron al presidente poderes extraordinarios. En el marco de dichas leyes, declaró la emergencia del sector eléctrico, lo que permitió a Corpoelec, Pdvsa y al Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica (Mppée) realizar adquisiciones de equipamiento de generación, mediante contratación directa sin pasar por ningún tipo de controles.

El 22 de abril de 2013 el ya para entonces Presidente, Nicolás Maduro, declaró “el estado de emergencia del sistema y servicio eléctrico nacional, por un lapso de noventa (90) días”, esta vez fundamentado en supuestos planes de sabotaje. Al decreto le siguieron dos prórrogas. Durante su gestión, entre enero de 2016 y septiembre de 2018, se han aprobado de manera inconstitucional 17 decretos de estado de emergencia económica.

La gestión de las Empresas Propiedad del Estado se caracteriza por la opacidad de la información sobre todos sus elementos: composición, gobernanza, desempeño, finanzas, alianzas y demás datos que deben ser públicos. El equipo de investigación de Transparencia Venezuela constató que, desde hace al menos tres años, las empresas no publican información relevante, tal como las capacidades productivas o resultados financieros y operativos. Las cifras sobre el desempeño de las empresas se han convertido en una “caja negra” pues las memorias y cuentas sobre la gestión pública no se presentan a la Asamblea Nacional desde el año 2016.

La implantación del modelo Socialismo de Siglo XXI, y el año 2008 en particular, es identificado como un hito en el declive de las capacidades de producción de las EPE, con la excepción de los productos cárnicos debido a sus características particulares.

Entre las muchas causas de la comprobada ineficiencia está la alta rotación de ministros y jefes y los cambios de adscripción, como una constante que hacen prácticamente imposible realizar la trazabilidad de la gestión de las EPE. La creación permanente de nuevas empresas se ha convertido en una práctica común del gobierno. De la promesa en 1998 del Presidente Hugo Chávez de gobernar con 10 ministerios, hoy se tienen 33 por los cuales han pasado más de 300 ministros en últimos 20 años.

A partir del despido masivo de más de 20.000 trabajadores de la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa) que participaron en la huelga petrolera de dos meses que presionó por la salida del Presidente Hugo Chávez, entre 2002 y 2003, la revolución bolivariana no ha

dejado de purgar las nóminas de los entes públicos, colocando la lealtad política “al proceso” como requisito indispensable para ejercer cargos en las distintas posiciones de dirección del Estado, prácticamente sin considerar la experiencia y el nivel académico de los candidatos.

La mayoría de las EPE ha tenido conflictos laborales relacionados con incumplimiento de la contratación colectiva, violación de derechos laborales y sindicales, bajos salarios, carencias de insumos para el funcionamiento de las empresas y problemas de seguridad industrial. Estos conflictos laborales se han presentado con mayor frecuencia en Pdvsa, Corpoelec empresas básicas de Guayana y Cantv.

Sin embargo, el incremento en los niveles de corrupción es lo que más ha afectado la gestión de las EPE. En todos los sectores analizados fueron identificadas denuncias públicas, destacándose los de hidrocarburos, agroalimentación y servicio eléctrico. La excepción la constituye el sector de las telecomunicaciones, probablemente por la falta de recursos para la inversión.

Otro aspecto importante a resaltar es que las EPE de mayor importancia han estado dirigidas por un sector minoritario de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana politizado y caracterizado por su voracidad en la apropiación de los recursos públicos.

Aún cuando las Fuerzas Armadas de la República Bolivariana de Venezuela están llamadas a ejercer las funciones de defender el territorio nacional, garantizar su soberanía y resguardar la seguridad, a partir de 1999, con la llegada al poder del Teniente Coronel del Ejército, Hugo Chávez, se generaron cambios en el rol de este sector. En los últimos dieciocho años, militares activos o retirados han sido designados en significativas posiciones como presidentes y directores de empresas estatales, representantes ante organismos políticos y financieros internacionales, ministros, embajadores y gerentes.

En el gobierno de Nicolás Maduro, miembros de la FANB han estado encargados del manejo del sistema de control de cambio y la asignación de las divisas preferenciales; de la importación de alimentos

y otros insumos, y han sido cabeza de importantes Empresas Propiedad del Estado.

El gobierno cubano, por su parte, ha tenido algún tipo de relación comercial o de participación accionaria en al menos 10 EPE de los sectores analizados. Los sectores agroalimentario, eléctrico, metalúrgico y de hidrocarburos son los que han recibido mayor influencia cubana. Algunas de estas empresas creadas no se encuentran operativas hoy. Se conoce también la asesoría de técnicos cubanos a Corpoelec.

Además, países como China, Bielorrusia e Irán participan como socios en varias EPE con resultados productivos y económicos dudosos. Trabajadores de estas empresas han denunciado actos de corrupción y mala praxis.

Otro método recurrente y contraproducente ha sido la designación de un mismo responsable para la administración de políticas y para la operación de las Empresas del Estado. Esta es una mala práctica que se observa en varios sectores, pero principalmente en el eléctrico y el de hidrocarburos. El presidente de Corpoelec es el ministro del área de Energía Eléctrica y el presidente de Pdvsa es el ministro del área petrolera. En estos casos, los responsables de los entes reguladores son también responsables de las empresas operadoras.

Otro elemento que se convierte en una constante es la preponderancia de la ideología y la lealtad al régimen sobre las mejores prácticas. En la mayoría de las EPE, cuyos lineamientos estratégicos pudie-



ron ser identificados, se observa un decidido esfuerzo por inculcar la ideología política, por encima de los objetivos relacionados con la productividad y la calidad. La destrucción de la competitividad, productividad y el sector privado son una norma dentro del funcionamiento de las EPE.

La corrupción en las empresas estudiadas ha demostrado ser directamente proporcional a la cantidad de recursos que maneja y a la participación de miembros de las FANB. Los sectores que han tenido mayor inversión en los últimos años son hidrocarburos, electricidad y agroalimentación, y en cada uno de ellos, donde han estado relacionados militares de alto rango con importantes niveles de responsabilidad, se han originado las más graves denuncias de corrupción.

La falta de mantenimiento de las instalaciones en todas las áreas y los proyectos de infraestructura inconclusos en las Empresas Propiedad del Estado, son otras de las consecuencias de la evidente falta de planes de mantenimiento preventivo y la ausencia de control y seguimiento a los proyectos de inversión.

Para concluir con esta caracterización, en todos los sectores, las EPE tienen como una constante la falta de consideración hacia los clientes y usuarios de servicios y productos. Los usuarios son sus víctimas y el irrespeto se ha convertido en parte de la cultura empresarial. Los clientes son afectados por la calidad, el cobro de comisiones y el incumplimiento de los tiempos de entrega, entre un sinnúmero de irregularidades.



MODELO CON RASGOS CLEPTOCRÁTICOS

En Venezuela se ha venido conformando un sistema con rasgos cleptocráticos y características particulares. Las Empresas Propiedad del Estado no escapan a esa manera de manejar los recursos, centrado en el enriquecimiento de los propios dirigentes que ejercen el monopolio de las decisiones, los recursos y el poder, sin rendición de cuentas. Es el poder basado en el robo de fondos públicos, institucionalizando el nepotismo, clientelismo político y el peculado, de forma que estas acciones delictivas quedan en la más absoluta impunidad porque todos los sectores del poder están cooptados y plagado de irregularidades, incluyendo la justicia.

La cleptocracia se refiere al sistema de gobierno que, en lugar de buscar el bien común, está centrado en el enriquecimiento de sus propios dirigentes con recursos públicos. Es aceptado también como el establecimiento y desarrollo del poder basado en el robo de recursos públicos, institucionalizando la corrupción y sus derivados como el nepotismo, el clientelismo político y el peculado, de forma que estas acciones delictivas quedan impunes debido a que todos los sectores del poder, incluyendo la justicia, están carcomidos por la corrupción.

Se trata de comportamientos criminales colectivos, con estrategias, que se realizan de forma sistemática. Es un modelo en el cual hay complicidad de personas del alto gobierno y se organiza de manera coordinada para enriquecerse y utilizar los dineros públicos, apropiados ilícitamente, para mantenerse en el poder.



Fuente: Elaboración propia

OPACIDAD Y DISCRECIONALIDAD

La opacidad es una regla común para todas las Empresas Propiedad del Estado. Para septiembre de 2018, de las 576 EPE inventariadas, solo se pudo comprobar el funcionamiento de 512 y, en 342 de ellas, no se logró identificar el presidente, los directores ni la Junta Directiva.

Resulta interesante comparar la proliferación de las EPE durante estos últimos gobiernos. Las 80 empresas creadas desde el inicio del período democrático, de 1959 a 1998, contrastan con las 320 empresas durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2012), algunas de ellas a partir de la expropiación de empresas privadas, y las 113, en la presidencia de Nicolás Maduro (2013-2018).

La mayoría de las EPE no publica su presupuesto, estructura accionaria, estructura organizativa, sueldos y salarios de los empleados públicos, competencias del ente, planes estratégicos, planes operativos, normas que le rigen, contrataciones públicas, balance general y estados financieros. Las EPE tampoco publican información sobre la ejecución trimestral del presupuesto, metas y objetivos alcanzados ni la rendición de cuentas anual.

Los Ministerios a los cuales se encuentran adscritas las EPE dejaron de publicar desde el 2015 su informe anual de rendición de cuentas y la gestión de los recursos asignados a los entes ministeriales también se ha caracterizado por el incremento de la opacidad y discrecionalidad en la información pública que se hace llegar a la ciudadanía.

DE LAS 576 EPE IDENTIFICADAS
solo se pudo comprobar el funcionamiento

de **467** y en **342**

de ellas no se logró identificar el presidente,
los directores ni la Junta Directiva.

Los voceros oficiales manipulan las cifras sobre las capacidades de producción, en especial, en los sectores agroalimentario, eléctrico, petrolero y minero. Ejemplo: la iguana, la guerra económica y el bloqueo internacional.

La alta rotación de ministros y jefes de las EPE, y los cambios de adscripción son una constante que hace prácticamente imposible realizar la trazabilidad de la gestión de las EPE. A esta situación se suman los cambios sistemáticos de nombre de ministerios y empresas, y la designación constante de personas en los altos cargos de dirección.

ELIMINACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Los resultados de la investigación que adelanta Transparencia Venezuela reflejan incumplimiento de los estándares mínimos para garantizar el acceso a la información. Las política de opacidad de las EPE y los Ministerios a los cuales están adscritos son contrarias al derecho constitucional de toda persona de “acceder a documentos de cualquier naturaleza que contengan información cuyo conocimiento sea de interés para comunidades o grupos de personas” (art.28); así como el derecho constitucional de toda persona a “la información” (art. 58) y a la libertad de expresión, en virtud de la cual se prohíbe “la censura a los funcionarios públicos o funcionarias públicas para dar cuenta de los asuntos bajo sus responsabilidades” (art. 57).

La opacidad es contraria y viola expresamente el principio constitucional de la “transparencia”, en el que se fundamenta la adminis-

tración pública al servicio de los ciudadanos y ciudadanas (art.141) y el derecho de todos los ciudadanos de ser informados oportuna y verazmente por la Administración Pública (143). El derecho y principio a la transparencia gubernamental es también un componente fundamental del ejercicio de la democracia, reconocido en la Carta Democrática Interamericana (art. 4).

No publicar las memorias y cuentas, los informes financieros trimestrales y anuales, la nómina, sueldos, resultados operativos, producción, clientes, contratos, etc., incumple los artículos 9, 10 y 11 de la Ley Contra la Corrupción.

Las consecuencias del incumplimiento de estas normas limitan el ejercicio de un verdadero control ciudadano en la gestión de los recursos públicos e incrementan los riesgos de discrecionalidad y corrupción.



ESTADOS DE EXCEPCIÓN Y LEYES DE EMERGENCIA

El modelo cleptocrático se ha potenciado con las leyes habilitantes (1999-2000 y 2000-2006), decretos de estado de Emergencia Económica y leyes de emergencia que han facilitado las compras sin procesos licitatorios, la opacidad, la discrecionalidad y muchos hechos de corrupción de los que se han beneficiado funcionarios públicos, intermediarios y empresas proveedoras.

El decreto de emergencia eléctrica, aprobado por el presidente fallecido Hugo Chávez en 2010, por ejemplo, le permitió a Corpoelec, Pdvsa y al Ministerio de Energía Eléctrica adquirir equipamiento sin licitaciones. Más de 40 proyectos fueron adjudicados para aumentar la generación hidroeléctrica y termoeléctrica del país. En todos, se detectó sobreprecio, y el uso de tecnología obsoleta o no compatible con el sistema venezolano. Pese a las multimillonarias inversiones, solo 23 de ellos están operativos.

Desde 1999 hasta 2014 se contabilizaron inversiones en equipamiento y construcción de instalaciones de generación por US\$ 37.691 millones en 40 proyectos, de los cuales se estima un sobreprecio de US\$ 23.033 millones en relación con los precios internacionales para instalaciones similares, lo que equivale a un sobreprecio promedio por proyecto de 157%.

La opacidad del manejo financiero, administrativo y operativo en Pdvsa ha generado denuncias de corrupción de miles millones de dólares. El último conocido es el caso Fuga de Dinero por el que se está procesando a un grupo de venezolanos y extranjeros en las cortes de Florida por US\$ 1.200 millones por lavado de dinero.



GENERACIÓN DE ESCASEZ – IMPORTACIONES

La mala gerencia y la corrupción dentro de las EPE se tradujeron en una caída en la producción de los diferentes sectores que impide la satisfacción de las necesidades de los venezolanos y sirvió de justificación para incrementar las importaciones. En algunos casos, las compras en el exterior llegaron incluso antes de que fueran necesarias. El hecho de que las importaciones se hicieran con un tipo de cambio preferencial incentivaba las compras en el exterior.

En el sector agroalimentario, el presidente Hugo Chávez impuso un esquema de importación que superó a los productores nacionales. El aumento de las importaciones alcanzó 441% entre el año 1998 y 2014.

ALIADOS CORRUPTOS

Las Empresas Propiedad del Estado se han vinculado con empresas o proveedores privados involucrados en grandes casos de corrupción tanto en Venezuela como en el resto del mundo, tales como Construcões e Comercio Camargo Correa y Odebrecht.

Las empresas del sector Agua Potable y Saneamiento, por ejemplo, entregaron a socios extranjeros contratos privilegiados para diseñar y construir obras con una relación costo beneficio paupérrima. A Construcões e Comercio Camargo Correa S.A, (Brasil) se le encargó la construcción del Sistema Tuy IV, en Río Cuira, estado Miranda. La obra costó US\$ 476 millones y aunque debió estar lista en 2012, al cuarto trimestre de 2018 está paralizada.

Para aumentar la generación eléctrica en el país se encargó la construcción de la Central Hidroeléctrica Tocomá a dos empresas extranjeras, la brasileña Odebrecht y la argentina Impsa. Documentos oficiales a los que Transparencia Venezuela tuvo acceso revelan que la República se comprometió a pagar solo la parte que correspondía a Odebrecht, US\$ 2.471 millones, para hacer las obras civiles. La central debía estar lista en junio de 2014, pero para el cuarto trimestre de 2018 tenía un avance de 87% y estaba paralizada.

EPE Y SECTOR MILITAR: VORACIDAD SIN ESCRÚPULOS

Las EPE de mayor importancia están dirigidas por un sector minoritario de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) politizado y caracterizado por su voracidad en la apropiación de los recursos públicos:

- 76 de las 576 empresas estatales tienen a un militar como máxima autoridad, mientras que en otras 3 de ellas hay miembros de fuerzas armadas en sus juntas directivas.
- En el gobierno de Nicolás Maduro, miembros de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana han estado encargados del manejo del sistema de control de cambio y la asignación de las divisas preferenciales; de la importación de alimentos y otros insumos.
- Las EPE en las que este sector de la FANB ha estado involucrado son las relacionadas con agroalimentación, hidrocarburos, servicio eléctrico, agua potable y saneamiento, metalurgia y minería. En el área de las telecomunicaciones han tenido un papel fundamental en la dirección del ente regulador Conatel.
- Los sectores con mayores presupuestos es donde hay mayor corrupción y presencia de un sector la FANB. Los sectores que han tenido mayor presupuestos en los últimos años son hidrocarburos, electricidad y agroalimentación, en cada uno de ellos han estado relacionados militares de alto rango con importantes niveles de responsabilidad.

IMPUNIDAD

A pesar de que se hay cientos de denuncias públicas sobre casos de corrupción en empresas analizadas, no todos los casos han sido investigados o procesados por la justicia venezolana. Al menos no se ha informado públicamente.

La Fiscalía General de la República ha ordenado la detención de algunos directivos dentro de empresas del sector minero y petrolero, ninguna conocida en el sector eléctrico sobre el que pesan muchas denuncias de sobreprecio en compras de equipos y despilfarro



PERMISIVIDAD ANÁRQUICA Y PRESENCIA DE MAFIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

En algunos medios de comunicación a nivel nacional se han publicado denuncias sobre la presunta presencia de mafias nacionales e internacionales en los sectores analizados en la investigación de la segunda fase de las EPE.

El negocio del oro en el estado Bolívar, por ejemplo, resalta por su alto grado de oscuridad. Fuentes consultadas para la investigación destacaron que la explotación y venta del oro sigue diferentes cami-

nos el legal y el ilegal. Se calcula que, por cada cargamento que el Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico entrega al Banco Central de Venezuela, tres o cuatro cargamentos más salen del país por contrabando. La extracción ilícita es realizada por mafias compuestas por pranes, guerrilla y militares en operaciones ocultas y desconocidas que envían por el río o vía aérea a Curazao, Aruba, Colombia, Brasil, Surinam y Arabia Saudita.

INEXISTENCIA DE SEPARACIÓN DE PODERES Y FALTA DE CONTROL

La segunda fase de la investigación de las EPE volvió a dejar en evidencia la ausencia de la separación de poderes en el país. En el manejo de las empresas se privilegia lo que decide el Ejecutivo. No se rinden cuentas frente al Legislativo y pese a las decenas de denuncias públicas de corrupción, la Contraloría General de la República y el Ministerio Público no hacen el seguimiento adecuado al uso de los recursos, al menos no que se conozca públicamente.

Además, durante los gobiernos de los presidentes Hugo Chávez y Nicolás Maduro se volvió común la práctica de designar a una misma persona en los cargos de ministros y presidentes de las Empresas Propiedad del Estado, lo que comprometió las tareas de fiscalización

y control. Es decir, el ente responsable de regular a las EPE fue en algunos casos el mismo que las operaba. Se pagaban y se daban el vuelto.

En el sector petrolero, por ejemplo, Rafael Ramírez, Eulogio Del Pino y Manuel Quevedo fungieron al mismo tiempo como presidentes de Petróleos de Venezuela S.A, Pdvsa, y como ministros de Energía y Petróleo.

Esto también se evidencia en el sector eléctrico. En 2018, por ejemplo, el Mayor General Luis Motta Domínguez fue el presidente de la Corporación Eléctrica Nacional y a su vez ministro de Energía Eléctrica.

NEPOTISMO Y AMIGUISMO

En las EPE también se encontraron casos de nepotismo y amiguismo, que facilitan la proliferación de casos de corrupción y el auge de la impunidad. Funcionarios públicos ingresan a familiares y amigos en los organigramas de las empresas, en los niveles donde hay compromiso administrativo.

Un ejemplo reciente de nepotismo se encuentra en el sector Servicio de recolección, transferencia, transporte y disposición final de la basura. José Vicente Rangel Avalos, alcalde del Municipio Sucre del estado Miranda, nombró a su hijo presidente del Imapsas, Instituto Autónomo Ambiental de Sucre, responsable del servicio de recolección de basura.

MONOPOLIO DE LAS DECISIONES, LOS RECURSOS Y EL PODER

Luego de acorralar al sector privado con una agresiva política de expropiaciones y restricciones, el Estado asumió el control absoluto en sectores clave de la economía, como las empresas proveedores de servicio eléctrico, agua y gas, y conformó monopolios que no han generado mejores condiciones de vida para los venezolanos.

En el sector agroalimentario es posible evidenciar el monopolio en las decisiones, recursos y poder. Luego de la expropiación de la

empresa Agroisleña, ordenada por presidente Hugo Chávez, nació la estatal Agropatria, la cual tiene el monopolio de la distribución de los insumos necesarios para los trabajos del campo. Son los únicos que importan semillas de maíz, por ejemplo, y les imponen a los productores cuál es el tipo de maíz que deben sembrar. Pasa lo mismo con los agroquímicos, Agropatria tiene el monopolio de la distribución de la escasa producción de fertilizantes que elabora la petroquímica Pequiven.

INFLUENCIA EXTRANJERA

Los sectores agroalimentario, eléctrico, metalúrgico, hidrocarburos han tenido influencia cubana. (Aceros del Alba C.A.; Pdvsa Industrial S.A.; Empresa Mixta para el Desarrollo de la Geología y Minería en Venezuela, Cuba y otros países del Alba S.A. (Mineralba); Empresa Mixta Petrolera Vencupet S.A.; Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, S.A.; Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.; Empresa Mixta Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A.; Empresa Mixta Socialista Porcinos del Alba, S.A.; Empresa Mixta Venangocupet S.A. y Reciclaje Cuba Venezuela (Recuvenza). Algunas de estas empresas creadas no se encuentran operativas. Se conoce también la asesoría de técnicos cubanos a Corpoelec).

China, Bielorrusia e Irán participan como socios en varias EPE con resultados productivos y económicos dudosos, denuncias de actos de corrupción y mala praxis por parte de los trabajadores que en ellas laboran.



IMPACTOS CRUZADOS

Los sectores investigados en la segunda fase de EPE tienen niveles de dependencia entre ellos. El declive de uno impacta negativamente a los demás:

LA CAÍDA DE LA CAPACIDAD DE LAS EMPRESAS PROVEEDORAS Y DISTRIBUIDORAS DE AGUA IMPACTA EL FUNCIONAMIENTO DE CASI TODOS SECTORES DE LA PRODUCCIÓN.

LA GRAVEDAD DE LA CRISIS DEL SECTOR ELÉCTRICO, POR DEBAJO DE LA DEMANDA DEL PAÍS, DIFICULTA EL ACCESO AL AGUA, LIMITA LA GESTIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DESTRUYE LA COMPETITIVIDAD DE SECTORES ENTEROS.

LA CAÍDA DE LA PRODUCCIÓN DE LA ESTATAL PEQUIVEN TIENE EN JAQUE A LOS FABRICANTES DE PLÁSTICO, EL SECTOR QUÍMICO Y A LA AGRICULTURA, QUE NO CUENTA CON LOS FERTILIZANTES EN LA CANTIDAD, CALIDAD Y DISPONIBILIDAD QUE REQUIERE EN EL MOMENTO DEL AÑO EN EL QUE LES CORRESPONDE SEMBRAR.

EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS HAN MINIMIZADO SU GESTIÓN POR FALTA DE GAS, A PESAR DE LAS INMENSAS RESERVAS QUE TIENE VENEZUELA.

IMPACTO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS. DESCONTROL Y MAL MANEJO DE RECURSOS

En los últimos 20 años el gobierno venezolano ha dirigido cuantiosos recursos a empresas públicas para el desarrollo de proyectos de gran envergadura, como por ejemplo al Metro de Caracas para las obras de la línea 2, 3, 4 y 5. También utilizó dinero público para la compra de empresas privadas como Sidor a los argentinos, o el Banco de Venezuela a los españoles.

Para 2018 los venezolanos no están recibiendo beneficios de esas adquisiciones: hay obras del Metro inconclusas, Sidor está casi paralizado y el Banco de Venezuela no produce dividendos.

Esas “inversiones” salieron principalmente del Fonden y otros fondos parafiscales de los cuales no hay información disponible, pues se manejan con total opacidad.

Sin embargo, hay una partida de gastos en el presupuesto nacional, dirigida a las empresas públicas (entes públicos con fines empresariales) que sí es posible rastrear. Transparencia Venezuela contabilizó las transferencias formales realizadas a las EPE desde el gobierno central entre 1999 y 2017. Los recursos provienen tanto del presupuesto inicial, como de los créditos adicionales aprobados en ese período. Entre 1999 y 2003 las EPE recibieron transferencias que representaron en promedio solo 1,1% del presupuesto nacional.

A partir del año 2004, se observa una tendencia creciente que alcanza su punto máximo en el año 2015, cuando las empresas reciben transferencias que representan 8,6% del monto del presupuesto de ese año, lo que implica un aumento de 530% respecto al promedio inicial. Tomando en consideración solo las transferencias formales es indiscutible que las EPE han absorbido ingentes cantidades de recursos que no se tradujeron en ganancias de productividad, ni económico – financieras, ni sociales.

De las diez principales beneficiarias de recursos formales desde el ejecutivo, ocho fueron analizadas con detalle en la presente investigación. Ninguna de ellas muestra resultados positivos en la provisión de los bienes o los servicios bajo su responsabilidad, por el contrario las del sector minero-metalúrgico han paralizado parcialmente sus actividades.

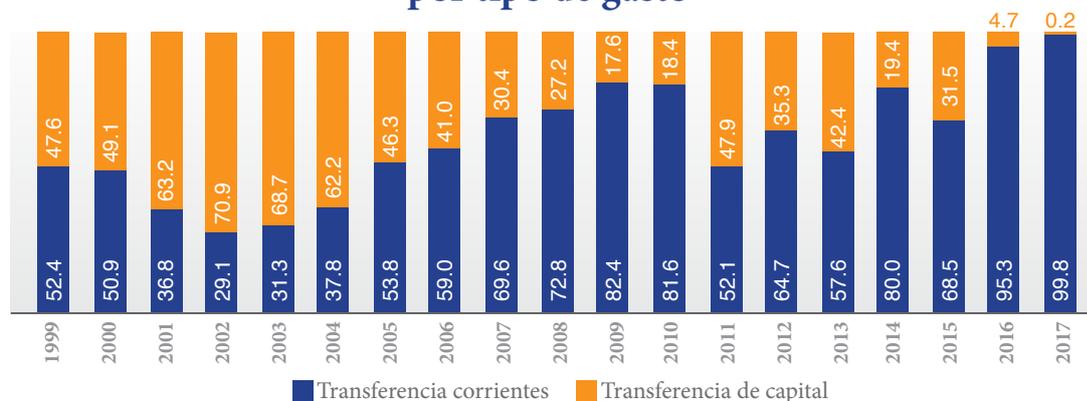
Resulta también ilustrativo conocer la distribución de las transferencias según la clasificación económica del gasto, ya que las transferencias para gasto corriente es dinero para la burocracia y consumibles que no se reproducen, y las transferencias de capital se traducen en inversiones que, en teoría, impactan positivamente la productividad de las empresas. El gráfico siguiente demuestra que entre 1999 y 2006 las transferencias de capital fueron superiores a las transferencias corrientes, representando en promedio 56,1% anual del total transferido. A partir del año 2007 se invierte esta relación y las transferencias de capital pasan a representar en promedio tan sólo 25%. Resalta lo ocurrido en 2017 cuando las transferencias van a cubrir más de 99% del gasto corriente improductivo.

Transferencias a EPE respecto al Presupuesto Efectivo



Fuente: cálculos propios con información extraoficial del Ministerio del Poder Popular para las Finanzas (1999-2017) y datos de coordinación de Finanzas Públicas de Transparencia Venezuela.

Transferencias a empresas propiedad del Estado por tipo de gasto



Fuente: cálculos propios con información extraoficial del Ministerio del Poder Popular para las Finanzas (1999-2017) y datos de coordinación de Finanzas Públicas de Transparencia Venezuela.

RECURSOS RECIBIDOS POR LAS EPE 2010 – SEP 2018.

EMPRESAS	TRANSFERENCIAS EN MM DE US \$
CORPORACIÓN NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CNAE, S.A.	84.303,97
CORPORACIÓN ELÉCTRICA NACIONAL, S.A. (CORPOELEC)	72.497,09
COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	36.987,89
SIDERÚRGICA DEL ORINOCO (SIDOR), C.A.	34.904,60
FONDO DE INVERSIÓN MISIÓN NEGRO PRIMERO, S.A.	27.652,92
C.A. METRO DE CARACAS (CAMETRO)	26.027,98
C.V.G. FERROMINERA ORINOCO, C.A. (CVG FERROMINERA)	16.737,36
CORPORACIÓN VENEZOLANA DE MINERÍA, S.A.	15.588,45
C.V.G. BAUXILUM, C.A.	12.082,49
CORPORACIÓN SIDERÚRGICA DE VENEZUELA, S.A.	10.008,90

Entre 1999 y 2016 las transferencias crecieron cada año en promedio 44,7%².

Con datos de las transferencias recibidas por cada empresa entre 2010 y septiembre de 2018, éstas son las 10 Empresas del Estado que más recursos han recibido desde el gobierno central, expresados en MM de US dólares, al tipo de cambio preferencial.

Entre 2010 y septiembre de 2018 la EPE que más recursos ha recibido desde el gobierno central, expresados en MM de US dólares, al tipo de cambio preferencial es la **Corporación Nacional de Alimentación Escolar (CNAE, S.A.)**, empresa dedicada a la distribución de alimentos para el programa de alimentación a las instituciones de educación inicial, básica, lo que contrasta con la baja cobertura de este programa y el crecimiento de la desnutrición infantil en Venezuela.

² No se consideró para el cálculo de este promedio el dato correspondiente al año 2017 por cuanto representa un monto exorbitante en dólares, al utilizar el tipo de cambio preferencial de 10 bolívares fuertes por 1 US \$, cuyo valor ficticiamente apreciado distorsiona los análisis.

INFORMACIÓN POR SECTORES

Para 2018 se desarrolló un nuevo enfoque metodológico, basado en un análisis sectorial, que permitió identificar el impacto de las EPE en el desempeño de cada uno de sus sectores y no solo el comportamiento individual de cada empresa. Seleccionamos sectores que tuvieran relación entre ellos y que los resultados del desempeño de cada uno estuviesen vinculados directamente con la calidad de vida de los venezolanos:

AGROINDUSTRIA:

- Cárnicos (bovinos, cerdo, pollo)
- Cereales (maíz, arroz y trigo)
- Pesca

HIDROCARBUROS:

- Petróleo
- Gas
- Petroquímica

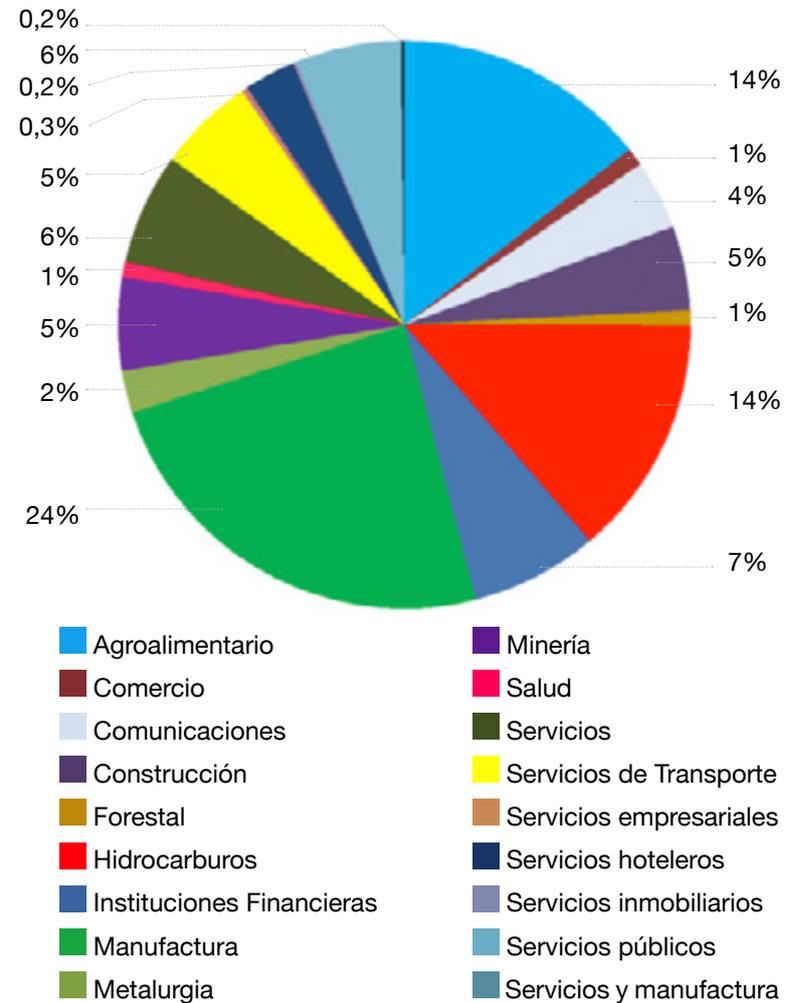
MINERÍA Y METALURGIA:

- Minerales metálicos y no metálicos
- Metalurgia

SERVICIOS PÚBLICOS:

- Agua potable y saneamiento
- Servicio Eléctrico
- Aseo Urbano
- Tecnología de Información y Comunicaciones

Gráfico No. 1.

Distribución de EPE por sectores en la Base de Datos³

³ Fuente: Elaboración propia

SECTOR AGROALIMENTARIO

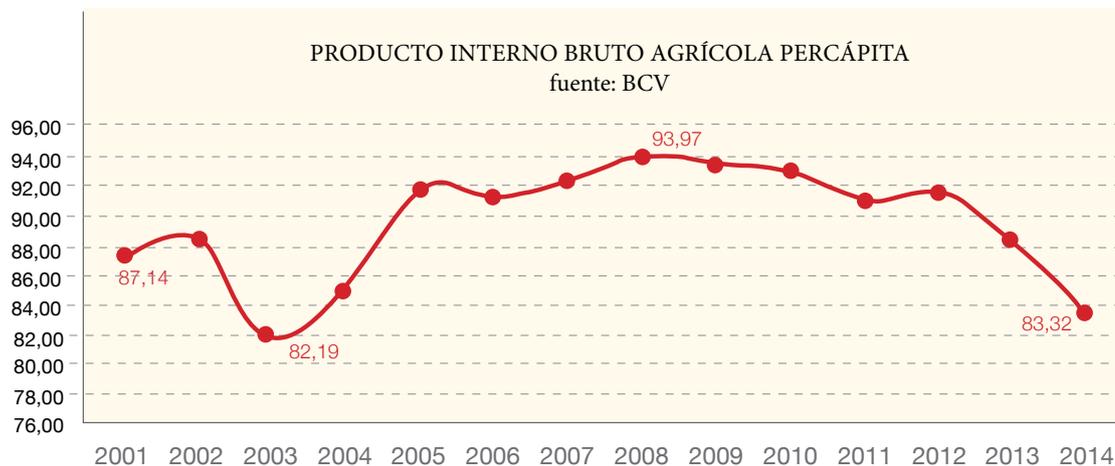


EL HAMBRE COMO NEGOCIO: Estatización, corrupción y militarización

En el año 2008 se dan las primeras evidencias de la crisis agroalimentaria, disparada por la caída del ingreso petrolero y agudizada por un desacertado manejo de la economía y de las empresas estatales

dedicadas a la agricultura y a industrias claves de la agroindustria. En este sector que incluye a la agricultura y a la agroindustria, de acuerdo con la única referencia de indicadores disponibles en el Banco Central de Venezuela, el Producto Interno Bruto Agrícola (PIBA) per cápita, crece entre el año 2001 y 2008 y a partir de 2008 inicia una etapa de decrecimiento hasta 2014.

G. N° 4 PIB Total y Agrícola 2000-2014



Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los componentes del Sistema Alimentario Venezolano (SAV) eran agentes económicos privados. El Estado intervenía principalmente en la elaboración y administración de políticas públicas sobre el sector. A partir de la llegada del chavismo al poder, el SAV ha sido intervenido por el gobierno y por el partido oficialista, a través de Empresas Propiedad del Estado.

En los últimos diecinueve años la materia prima agrícola y los alimentos han sido manejados como instrumentos de dominación y proselitismo político por parte de la clase gobernante. En este sector, probablemente más que en ningún otro, el militarismo ha dominado la burocracia y concentra los niveles de supervisión y mando.

El Estado ha jugado todos los roles de la cadena productiva y la ineficiencia y la corrupción han marcado esta etapa de la gestión pública. La intervención del SAV y una conducción económica desacertada ha provocado la caída sostenida, por más de 10 años, de la producción agrícola e industrial y ha acrecentado la dependencia de las importaciones, haciéndonos más vulnerables como país, e inseguros desde el punto de vista alimentario.

Las acciones contra la propiedad privada se intensificaron y el aparato productivo interno no pudo acompasar el ritmo de las importaciones. Los casos emblemáticos de Agropatria, Agrofianb, Pedro Camejo, Arroz del Alba, Pescalba y Cuspalca, escogidos para el análisis de casos del presente estudio, ponen en evidencia el perfil que caracteriza las empresas del Estado: militarización, ineficiencia, cleptocracia y deterioro de la infraestructura.

Una de las más dramáticas realidades de este sector se manifiesta en la trilogía que existe en la Gran Misión Abastecimiento Soberano. Un grupo de las FANB se beneficia de administrar la importación, producción y distribución de alimentos. Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) a través del Carnet de la Patria, se encargan de la distribución final de los alimentos a la población, lo cual es usado como mecanismo de control po-

lítico y social de la población de menores recursos, sometiéndola a una dependencia desproporcionada del Estado para satisfacer sus necesidades de alimentación.

Con la destrucción del aparato productivo, el abandono de los campos y la corrupción permeando todos los espacios de la estructura del sector, la situación de vulnerabilidad de la seguridad alimentaria del país es, definitivamente, una tragedia que ha beneficiado a unos pocos a costa del hambre de muchos.

En las cadenas productivas analizadas del sector agroalimentario se identificaron 42 Empresas Propiedad del Estado. Sobre 71, 4 % de ellas pesan denuncias públicas de irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales o de corrupción.

Empresas Propiedad del Estado relacionadas con las Cadenas Productivas del Sector Agroalimentario Venezolano analizado

Cant.	EMPRESA	Denuncia de corrupción o malas prácticas
1	Agropecuaria Bella Vista C.A.	
2	Agropecuaria Flora C.A. (AGROFLORA)	X
3	Agropecuaria Puerto Miranda C.A.	
4	Agropecuaria Río Paguey C.A.	X
5	Agroservicios de Oriente, C.A.	
6	Carnes Venezuela, S.A.	
7	Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)	X
8	Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, C.A.	
9	Centro Técnico Productivo Socialista José Laurencio Silva	X
10	Comercializadora y Distribuidora Red Venezuela, C.A.	
11	Conglomerado Agrosur C.A.	X
12	Conservas Alimenticias La Gaviota, S.A.	X
13	Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas (LA CASA)	X

14	Corporación de Desarrollo Agrícola S.A.(CODEAGRO)	X
15	Corporación de Pesca, C.A. (CORPESCA)	
16	Corporación de Servicios Pesqueros y Acuícolas de Venezuela, S.A.	
17	Corporación Ganadera Bravos de Apure S.A.	X
18	Corporación Nacional de Alimentación Escolar S.A. (CNAE)	X
19	Corporación Productora, Distribuidora y Mercado de Alimentos, S.A. (CORPO-PDMERCAL)	X
20	Corporación Única de Servicios Productivos y Alimentarios, C.A. (CUSPALCA)	X
21	Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL)	X
22	Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana S.A.	
23	CVA Cereales y Oleaginosas de Venezuela S.A.	X
24	Empresa Agropecuaria de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, (AGROFANB)	X
25	Empresa de Propiedad Social AGROPATRIA S.A.	X
26	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Ignacio de Abreu e Lima S.A.	X
27	Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, S.A.	X
28	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	X
29	Empresa Mixta Socialista Lácteos del Alba, S.A.	X
30	Empresa Mixta Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A.	X
31	Empresa Mixta Socialista Porcinos del Alba, S.A.	X
32	Empresa Socialista de Producción y Desarrollo Agropecuario Maisanta S.A.	
33	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica Bravos de Apure S.A.	
34	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica Marisela, S.A.	X
35	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A.	X
36	Empresa Socialista Pedro Camejo	X
37	Inversiones Milazzo C.A.	
38	Lácteos Los Andes C.A.	X
39	Mercados de Alimentos C.A. (MERCAL)	X
40	Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos S.A. (PDVAL)	X
41	Red de Abastos Bicentenario, S.A.	X
42	Venezolana de Alimentos La Casa VENALCASA	X

Fuente: Elaboración propia

SECTOR HIDROCARBUROS

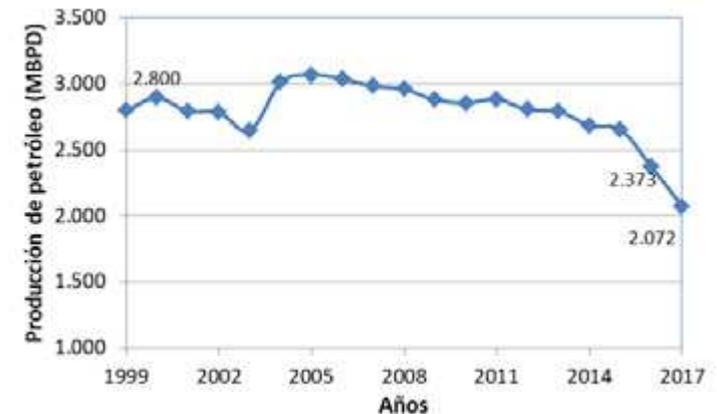
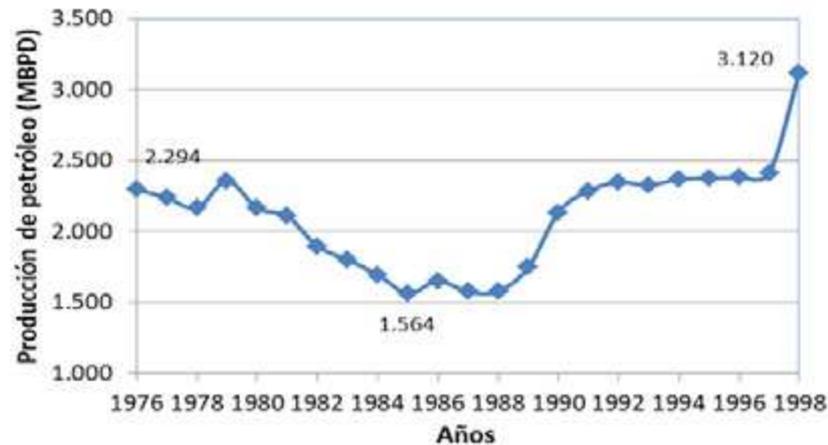


EL OCASO DE
"LA INDUSTRIA":
Saqueo, caída de la
producción y fin de la
meritocracia

El proceso de deterioro del **sector hidrocarburos** se ha acelerado notablemente a partir de 2013, cuando la producción petrolera, y por con-

siguiente la de gas natural asociado, ha caído en más de 1,1 millón de barriles diarios. La situación durante 2018 continuó deteriorándose peligrosamente, por lo que algunos analistas avizoraban que para finales de 2018 la producción diaria sería inferior al millón de barriles.

La caída de la producción petrolera, de la que es directamente responsable Pdvsa, impacta a los subsectores gasíferos y petroquímicos y, por tanto, la gestión de otras empresas públicas como Pdvsa Gas, S.A y Pequiven.

Producción
de crudo en
Venezuela en el
período 1976-2017

Fuente: Petróleo y Otros Datos Estadísticos PODE. Ministerio de Minas e Hidrocarburos. Ministerio de Energía y Minas. (1976-2017). Fuente: OPEP

El sector hidrocarburos ha sido el más importante de la economía venezolana durante los últimos 100 años, y lo sigue siendo a pesar de la grave caída productiva por la que hoy (2018) atraviesa el sector. Está integrado por tres subsectores; Petróleo y Gas Natural; Gas Natural No Asociado y Petroquímico.

La debacle de la gestión del sector hidrocarburos se inicia en Pdvsa con la expulsión de más de 20.000 empleados de la industria estatal petrolera que

participaron en las protestas y el paro en el año 2002. Fue así como el gobierno logró controlar políticamente la empresa más importante del país y del sector de los hidrocarburos. De esta manera se inicia la implantación de un modelo de control y administración de los hidrocarburos que ha traído nefastas consecuencias.

En el caso del **petróleo y gas asociado**, la caída sostenida de la producción de petróleo es de una extrema gravedad y pone a Venezuela en serio riesgo de colapso. Durante el período 1999-2017, la caída de la producción fue de casi 1.500 MBPD, período que corresponde a los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro. Más que una caída coyuntural de la producción petrolera, durante los últimos cinco años ha ocurrido una destrucción de la capacidad productiva de la Industria. Adicionalmente, el deterioro de la capacidad de refinación determina una caída de las exportaciones de productos refinados, que agravan el descalabro de los ingresos petroleros.

Varias son las razones que explican esta inocultable y dramática realidad: la caída sostenida de la inversión de Pdvsa, los escándalos de corrupción, la pérdida de personal experimentado que trabajaba con las empresas privadas que redujeron de manera forzosa su participación en las operaciones, la salida de personal propio por deterioro de las condiciones laborales de la Industria, el retraso en los pagos a los proveedores de servicios y las deudas acumuladas.

Por otra parte, siguiendo directrices del alto gobierno, Pdvsa ha realizado actividades ajenas al sector que han ido en detrimento de las inversiones necesarias para el mantenimiento y desarrollo de su capacidad de producción. Estos fondos paralelos han financiado, discrecionalmente, proyectos y gastos ordinarios de los entes oficiales, que han favorecido la ineficiencia y propiciado la corrupción.

Todos estos elementos contribuyeron al debilitamiento gerencial, administrativo, operativo y financiero de Pdvsa, atentando contra la principal fuente de ingresos con que cuenta Venezuela para la alimentación y la salud de su pueblo, el mantenimiento y expansión de su infraestructura de servicios públicos y la prestación de servicios fundamentales.

En relación con el Gas No Asociado, Venezuela no ha logrado desarrollar la producción gasífera, explotando los extensos yacimientos,

pese a la aguda escasez de gas natural existente en el país, y siendo éste necesario para la propia producción petrolera, la generación de electricidad, la producción petroquímica y el uso de la industria manufacturera y los hogares. La principal causa del lento e irregular desarrollo de la explotación del Gas No Asociado obedece a la rígida política de control de precios del gas natural, que hace inviable financieramente cualquier producción para el mercado interno. Obras inconclusas y planes abandonados han hecho que ni una molécula de Gas No Asociado haya podido ser exportada, a pesar de contar Venezuela con enormes reservas.

En la actualidad son dos las empresas estatales involucradas directamente en la cadena productiva del Gas Natural No Asociado; **Pdvsa Gas y Pdvsa Gas Comunal. Ambas empresas han sido denunciadas por actos de corrupción, malas prácticas y conflictos laborales.**

Por su parte, la caída de la producción de Gas Natural Asociado a la petrolera, ha traído consigo el descenso de la producción de propano, lo cual incide gravemente en el servicio de distribución y comercialización de gas natural en bombonas, afectando seriamente a las grandes mayorías que no tienen gas natural por tubería, y que se ven obligadas a realizar largas colas, pagar precios especulativos y sufrir la escasez en la vida doméstica.

En cuanto al **subsector petroquímico** el panorama no luce alentador. En particular Pequiven y sus empresas filiales, se encuentra en la actualidad pasando por una severa crisis productiva, derivada en parte por la insuficiencia de gas natural que es su principal insumo y, por otra, como consecuencia de la mala gerencia y de la corrupción. Casi 70% de las EPE y empresas mixtas petroquímicas tienen denuncias de irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales o manejos administrativos inapropiados.

Como consecuencia, la producción de la industria petroquímica y las exportaciones de Pequiven y sus filiales han caído, reduciendo su aporte de insumos fundamentales para la agricultura, la ganadería, la industria manufacturera, la potabilización del agua y prácticamente en todas las actividades de la sociedad; y menoscabando la generación de riqueza nacional y la calidad de vida de los venezolanos.

En el sector petroquímico venezolano se identificaron 19 Empresas Propiedad del Estado y Empresas Mixtas. Sobre 68,4% de ellas pesan denuncias públicas de irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales o de corrupción.



Refinería El Palito

EPE y empresas mixtas del sector petroquímico en Venezuela

Cantidad	Empresa	Denuncias de corrupción o malas prácticas
1	Petroquímica de Venezuela, C.A. (PEQUIVEN)	X
2	Fertilizantes Nitrogenados de Venezuela, C.A. (FERTINITRO)	X
3	Monómeros Colombo-Venezolanos, S.A.	X
4	TRIPOLIVEN	X
5	Grupo Zuliano, C.A.	
6	Investigación y Desarrollo, C.A. (INDESCA)	
7	Polipropileno de Venezuela, S.A. (PROPILVEN)	X
8	Super Octanos C.A.	X
9	Metanol de Oriente, S.A. (METOR)	
10	Corporación Americana de Resinas C.A. (CORAMER)	X
11	International Petrochemical Holding Limited (IPHL)	X
12	PALMICHAL S.C.	
13	Petrolefinas internacionales C.A. (POLINTER)	X
14	Productora de Alcoholes Hidratados, C.A. (PRALCA)	X
15	Productora de Sal, C.A. (PRODUSAL)	X
16	Propileno de Falcón, C.A (PROFALCA)	
17	Corporación Comercializadora de Petroquímicos y Químicos, C.A. (COPEQUIM)	
18	Aceites y Solventes Venezolanos Vassa, S. A.	X
19	Supermetanol	X



Refinería Camilo Cienfuegos

Fuente: Elaboración propia

SECTOR MINERO

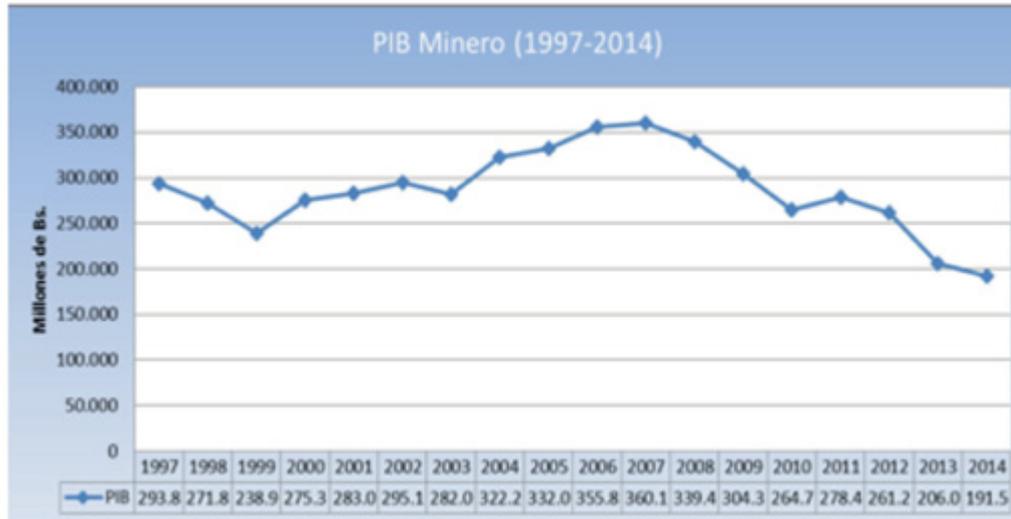


LA SANGRIENTA FIEBRE DEL ORO: Pranes, guerrilla y militares

El sector productivo de minerales metálicos y no metálicos de Venezuela se encuentra bajo un férreo control del gobierno a través de Empresas Propiedad del Estado y de empresas mixtas. Los

planes impulsados hasta el año 2018 no han logrado superar la ineficiencia del sector minero nacional ni levantar la baja productividad.

Producto Interno Bruto Minero.



Fuente: Banco Central de Venezuela

La minería es una actividad del sector primario que consiste en la extracción de los minerales indispensables para la vida humana que se hallan en la corteza terrestre acumulados en yacimientos y se divide en minería metálica y minería de los no metálicos, según la naturaleza química del mineral extraído.

La industria minera es el punto de partida de otras importantes industrias tales como la siderúrgica para producción de acero a partir del mineral de hierro; la producción de aluminio primario a partir de la bauxita, de la industria de la construcción y de muchas otras que se dedican a la transformación de minerales para usos muy variados. Es también, como en el caso del oro y el diamante, una industria generadora de divisas.

Durante los últimos 18 años, la promulgación de numerosos decretos y resoluciones en el sector minero ha anarquizado su funcionamiento y generado un desplome en la producción nacional tanto de minerales metálicos como no metálicos. A esa anarquía se suma la opacidad y desinformación de los múltiples entes sobre sus actividades y funcionamiento.

Este sector se ha caracterizado por la participación de empresas públicas y privadas que exploran, explotan y benefician para obtener arena, grava y piedra picada, arcillas y sílice, con fuerte control del Gobierno que solicita le entreguen casi toda la producción para sus programas y misiones (Gran Misión Vivienda Venezuela, Plan Fiesta del Asfalto) dejando una mínima parte para el consumo privado que padece escasez y altísimos precios.

Sin embargo, según se desprende de la investigación, el dominio de la zona y del negocio está a merced de mafias compuestas por pranes, guerrilla y militares en operaciones ocultas y desconocidas. Se calcula que el contrabando que sale del país es hasta tres y cuatro veces la carga que se entrega al Banco Central de Venezuela. El informe revela que, vía militar, se obtienen todos los insumos necesarios para las operaciones de extracción: explosivos, mercurio, cianuro, repuestos, herramientas; y que

los militares conforman junto con testaferros y grupos económicos, la propiedad de muchas de las plantas auríferas que se están instalando, sin que se tenga información sobre la procedencia del dinero que se está invirtiendo.

Toda esta compleja y anárquica situación se traduce en enfrentamientos entre grupos armados. Los pranes, sindicatos, grupos parapoliciales, la guerrilla del ELN luchando por la posesión de los territorios y a su vez combatidos por operaciones militares, han dado como resultados trágicas masacres de grupos de mineros en las que ha predominado la impunidad y la barbarie.

Lo planes y las políticas de Estado han sido desorganizadas, erráticas e insuficientes para normar y encaminar al sector de la minería nacional hacia la productividad. La participación militar, especialmente en cargos gerenciales o empresariales en compañías de producción minera, minas y canteras, ha contribuido a aumentar la ineficiencia. Estas autoridades se han constituido en cómplices de actos ilegales y de abuso de poder, copartícipes del negocio de compra y venta de minerales, colaboradores en cadenas de favores, constituyéndose así en parte del problema de anarquía e ineficiencia del sector.

Se identificaron 33 Empresas Propiedad del Estado y empresas mixtas en el sector de la minería. 66,6% tienen denuncias de irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales y de corrupción

Empresas Propiedad del Estado del Sector Minero

Cantidad	Empresa	Denuncias de corrupción o malas prácticas
1	COMPAÑÍA GENERAL DE MINERÍA DE VENEZUELA C. A. (MINERVEN)	X
2	CVG FERROMINERA ORINOCO C.A.	X
3	CARABOBO ORO C.A	X
4	EMPRESA MIXTA MINERA ECOSOCIALISTA ORO AZUL S.A.	
5	EMPRESA MIXTA MINERA ECOSOCIALISTA PARGUAZA S.A.	
6	EMPRESA MIXTA ECOSOCIALISTA SIEMBRA MINERA S.A.	X
7	EMPRESA MIXTA MINERA METALES DEL SUR S.A.	X
8	EMPRESA NACIONAL AURÍFERA	X
9	CVM MINERA LOMA DE NÍQUEL	
10	ALQUD S.A.	
11	BIET LAHEM S.A.	
12	MIBITURVEN S. A.	
13	CVG BAUXILUM C.A. Operadora Los Pijiguaos	X
14	CVG CONACAL	
15	CANTERAS CURA C.A.	X
16	CANTERAS DEL DISTRITO CAPITAL	
17	CARBONES DE LA GOAJIRA S.A.	X
18	CARBONES DEL GUASARE S.A.	X
19	CARBONES DEL SUROESTE – CARBOSUROESTE	X
20	CARBONES DEL ZULIA –CARBOZULIA	X
21	CARBOZULIA INTERNACIONAL INC.	X
22	EMPRESA MIXTA BOLIVARIANA CANTERA CORDON FANB S.A. – CANCORFANB	X
23	EMPRESA NACIONAL SALINERA S.A. – ENASAL	X
24	FOSFATOS DEL SUROESTE C.A. – FOSFASUROESTE	X
25	INDUSTRIA VENEZOLANA ENDÓGENA DE LA PIEDRA “EL MONTANTE” INVEPI	
26	MINERIA INDUSTRIAL DE AGREGADOS VARGAS (MINVARGAS)	X
27	CARBOTURVEN S. A.	
28	CVG TECMIN	X
29	CAMIMPEG	X
30	CAVIM	X
31	CORPORACION VENEZOLANA DE MINERÍA S.A. – CVM	
32	EMPRESA DE PRODUCCION SOCIAL MINERA NACIONAL C.A.	X
33	EMPRESA MIXTA PARA EL DESARROLLO DE LA GEOLOGIA Y MINERIAS EN VENEZUELA, CUBA Y OTROS PAÍSES DEL ALBA S.A. – MINERALBA	X

SECTOR METALURGIA



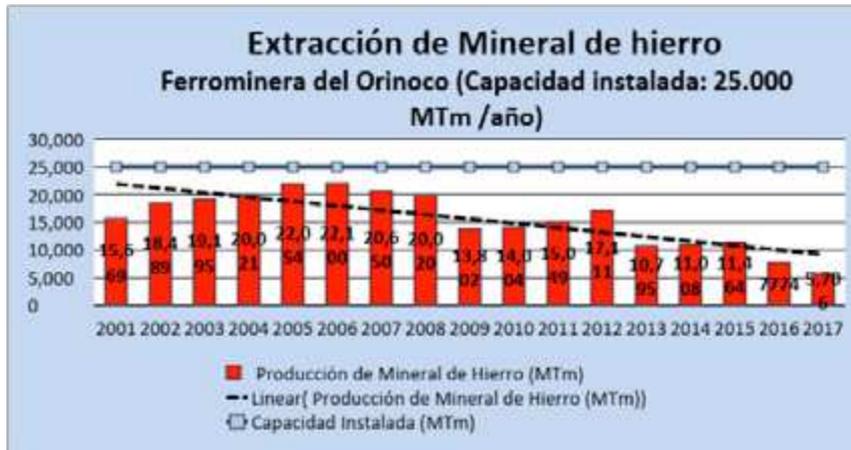
EMPRESAS HERIDAS DE MUERTE: CORROMPIENDO EL METAL Abandono, negligencia y corrupción

EMPRESAS HERIDAS DE MUERTE: CORROMPIENDO EL METAL
ABANDONO, NEGLIGENCIA Y CORRUPCIÓN



El desempeño del sector metalúrgico, que incluye el procesamiento del acero y el aluminio, ha sido nefasto. La extracción de mineral de hierro en la estatal Ferrominera del Orinoco, cae desde 2006 hasta llegar a solo 23% en el año 2017. En cuanto a la producción de acero líquido, comienza a mermar en 2008, luego de haber alcanzado su capacidad máxima instalada en el año 2007 (4.905.000 TM). Como consecuencia, el país está desabastecido de cabillas y otros productos, lo cual, a su vez, ha afectado a la industria metalmeccánica, de envases para alimentos, la petrolera y de electrodomésticos, entre tantas otras.

Extracción de mineral de hierro y producción de acero líquido período 2001-2017



Fuente: INSTITUTO VENEZOLANO DE SIDERURGIA (IVES)



Luego de alcanzar su récord histórico en 2006, la producción de bauxita inicia en 2007 un descenso sostenido que se calcula en 94% para 2016. La caída de la producción de las EPE reductoras de aluminio ha estado enmarcada en el abandono del plan de inversiones

y del mantenimiento programado de equipos, el reemplazo de profesionales calificados por operadores políticos, la entrada del control obrero y el incremento de los costos transaccionales por corrupción, entre otros factores.

Producción de bauxita y aluminio primario hasta el año 2016



Fuente: DAMIÁN PRATT (GUAYANA: EL MILAGRO AL REVÉS, 2012), AIMM- SVIMM (producción de la bauxita).

Fuente: THE WATCHER (Producción de aluminio primario)

En Venezuela el sector metalúrgico está representado por el conjunto de industrias pesadas dedicadas a la elaboración de metales: industrias para la producción de aluminio, a partir del mineral denominado bauxita e industrias para la producción de acero, utilizando como materia prima el mineral de hierro o la chatarra ferrosa reciclada.

El Estado venezolano concibió un gran proyecto industrial entre los años 50 y 60: el desarrollo de la metalurgia integrada del acero y del aluminio en la zona de Guayana, basándose en sus ventajas competitivas. Entre los años 70 y 80, se produjo la gran expansión del sector gracias a grandes inversiones del gobierno, sin embargo, durante esta etapa se gestaron las debilidades históricas que se derivan de un Estado empresario, el cual propició un gigantismo exacerbado del sector. Ya al final de los 90, en medio de una crisis económica, el financiamiento se hizo insostenible y se recurrió a las privatizaciones como parte de la solución a los problemas. En los hechos, la privatización de Sidor mostró resultados positivos en

10 años, mientras que el sector aluminio, que siempre se mantuvo bajo la propiedad del Estado, si bien se mantenía operativo, mostraba debilitamiento por la gestión pública.

Durante el primer y segundo período de gobierno de Hugo Chávez 1999-2001 y 2001-2007, se obvió cualquier iniciativa de inversiones en las EPE del sector. El período electoral (2007-2013) que inicia con la imposición de un modelo corporativo estatal de planificación centralizada de la producción en un marco socialista, se instrumentó mediante una “oleada” de expropiaciones de empresas privadas para integrar las cadenas productivas del acero y del aluminio con base en empresas estatales.

El Plan Guayana Socialista 2009-2019 sirvió para imponer el control obrero en las empresas expropiadas, sustituyendo a trabajadores calificados y con años de experiencia por operadores políticos simpatizantes del partido del gobierno (PSUV). Tales decisiones proporcionaron los cimientos para facilitar el enriquecimiento ilícito de

funcionarios del gobierno a costa de bienes públicos. En medio de un clima de protestas y malestar en la fuerza trabajadora de las empresas básicas de Guayana, motivado por la decisión del presidente Hugo Chávez de no negociar los contratos colectivos en las empresas del Estado, el gobierno responde a los trabajadores con la propuesta del Control Obrero sobre las EPE a través de la constitución de los consejos de fábricas. El propósito de esta medida era eliminar los sindicatos, sin embargo, lo que logró fue desplazar a la gerencia profesional de todas las empresas, lo que ha afectado severamente el desempeño de las empresas de la cadena siderúrgica.

El derrumbe de Ferrominera del Orinoco, empresa clave de la cadena productiva siderúrgica integrada de Venezuela, fue determinante. Igualmente en las empresas de aluminio, la obsolescencia, la desinversión y la carencia de mantenimiento de los activos se unió con un control obrero absolutamente ideologizado y politizado que se tradujo en el descalabro de su producción. A estas desafortunadas razones se sumó la caída de los precios petroleros a partir del año 2012, lo que precipitó el desplome del sector metalúrgico en los últimos 6 años.

La incursión de militares en cargos claves de las EPE de la cadena se intensificó con la llegada de Nicolás Maduro a la presidencia en el año 2013. Sin embargo, sus evidentes intentos de instalar una cleptocracia han tropezado con el colapso del sector. Los cambios frecuentes en las directivas de las EPE, que en la práctica consisten en rotaciones de los mismos personajes entre empresas, tampoco han ayudado a la reactivación del sector. Por el contrario, paupérrimos resultados, incremento de los reclamos de los trabajadores y opacidad en la información de la gestión, son las tristes características que definen al sector.

La metalurgia es base y origen para el surgimiento de otras industrias y manufacturas. Gracias a su capacidad para generar empleos de calidad, desarrollo tecnológico y capacitación, y a los fuertes y prolongados vínculos que desarrolla con sus comunidades y su cadena de valor, este sector es considerado un motor de desarrollo y progreso de las sociedades. Urge recuperarlo.

En el sector metalúrgico se identificaron 10 Empresas Propiedad del Estado. Todas (100%) tienen denuncias de irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales o de corrupción.

Empresas propiedad del Estado del sector metalúrgico

Cantidad	Empresa	Denuncias de corrupción o malas prácticas
1	Siderúrgica del Orinoco Alfredo Maneiro C.A. (SIDOR)	X
2	Complejo Siderúrgico Nacional, S.A. ("CSN")	X
3	Complejo Siderúrgico de Guayana C.A. (COMSIGUA)	X
4	Briquetera de Venezuela C.A. (BRIQVEN)	X
5	Briquetera del Caroní C.A. (BRIQCAR)	X
6	Briquetera del Orinoco C.A.	X
7	CVG ALUMINIO DEL CARONI S.A. (ALCASA)	X
8	CVG VENALUM	X
9	CVG Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA)	X
10	C.V.G. Bauxilum, C.A.	X

Fuente: Elaboración propia

SECTOR ELÉCTRICO

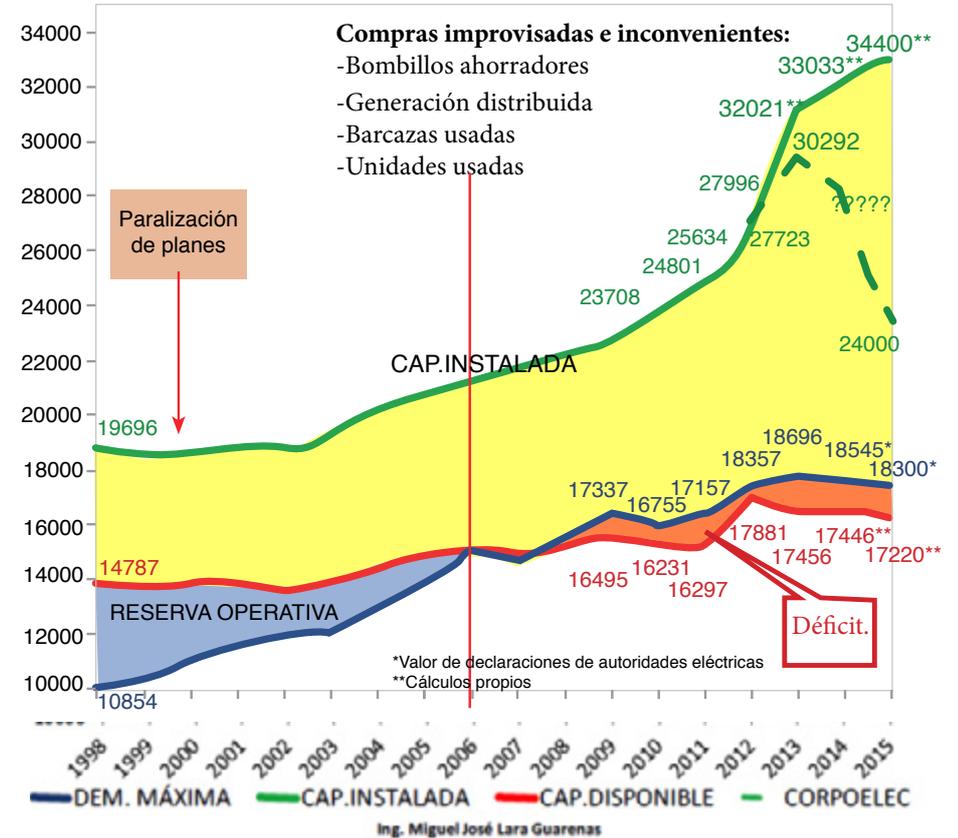


VENEZUELA EN APAGÓN: Desinversión, falta de mantenimiento y desfalco

El deterioro del **servicio eléctrico** en Venezuela es entera responsabilidad del monopolio estatal en manos de la empresa Corpoelec, creada en 2007. De contar con una producción de 14.000

megavatios que excedía la demanda del país para 1998, en 2008 comenzó a presentar un déficit de energía eléctrica y un incremento acelerado de interrupciones superiores a 100 MW.

Demanda máxima, capacidad instalada y generación disponible



Ing. Miguel José Lara, El Grupo Ricardo Zuloaga Diputados de la AN, febrero de 2016

La acelerada evolución y crecimiento de Venezuela está ligada estrechamente al desarrollo del sistema eléctrico nacional. Desde los inicios del siglo XX, aparecen los primeros sistemas de generación eléctrica representados en micro centrales hidroeléctricas y sistemas diésel.

Cada pueblo se fue equipando con alguno de estos sistemas y a mitad del siglo la nación ostentaba, a lo largo y ancho del territorio, alumbrado público y una red de alimentación a viviendas, industrias

y comercios. A partir de allí el sistema eléctrico nacional pasa a ser un puntal determinante del desarrollo, organizándose los voltajes y frecuencias para homologar el servicio.

Es en los años sesenta con la incorporación del Guri, cuando el sistema nacional comienza a conformarse con extensas y potentes redes de interconexión, diferentes sistemas de generación hidroeléctrica, centrales térmicas o de combustibles fósiles y grandes sistemas de transformación e interconexión que permitieron alimentar las

empresas básicas de Guayana, el Metro de Caracas, el sistema de acueductos a nivel nacional, el parque industrial, aeropuertos, puentes y otras grandes demandas de servicio.

La interconexión de la red permitió una eficiencia del servicio enviada por los países vecinos y extendimos hacia Colombia y Brasil nuestras líneas de alto voltaje, vendiendo a los vecinos el exceso de carga que el país era capaz de generar.

Así, aprovechando las ventajas hidráulicas y petroleras, se desarrolló una red de excelente cobertura que además permitió un crecimiento vegetativo de la población muy acelerado, alcanzando a más de treinta millones de habitantes.

Sin embargo, hoy la realidad es otra. La implantación del modelo chavista marcó el inicio del fin en la evolución del servicio eléctrico venezolano signado, hasta ese momento, por una coexistencia armónica entre la empresa privada y los diferentes niveles del Poder Ejecutivo. Hoy el sector muestra una demanda de electricidad que se encuentra por encima de la capacidad disponible, lo cual ha obligado a realizar racionamientos intensos en diferentes regiones del país.

Hasta el año 2007 convivieron en Venezuela empresas eléctricas privadas y estatales que integraban algunas o todas las actividades del servicio eléctrico. La presencia fundamental de las empresas privadas era en los procesos de generación, distribución y comercialización. A partir de ese año, el Gobierno Nacional emprendió la estatización de todas las empresas eléctricas. En mayo del mismo año el Presidente de la República, autorizado por la Asamblea Nacional mediante “Ley Habilitante”, emitió un decreto para la creación de la Corporación Nacional de Electricidad (Corpoelec) y la fusión en ella de todas las empresas eléctricas estatales y privadas⁴, con el supuesto objetivo de “mejorar la calidad del servicio en todo el país, maximizar la eficiencia en el uso de las fuentes primarias de producción de energía y en la operación del sistema y redistribuir las

cargas y funciones de las actuales operadoras del sector”. El tiempo haría evidente que los resultados de esa concentración de empresas serían todo lo contrario: deterioro inédito de la calidad del servicio, ineficiencia inaudita de la hidroelectricidad y de la industria de hidrocarburos (petróleo y gas) operación politizada del sistema eléctrico y total concentración y centralización de las actividades del servicio en una sola empresa.

Desde el año 2000 empiezan a conocerse las primeras denuncias de graves casos de corrupción y las primeras manifestaciones del carácter cleptocrático del gobierno en este sector.

Sobrepagos, errores de ejecución, falta de previsión de suministro de insumos, inadecuación del tipo de equipamiento para el uso dado, ausencia de previsión de entrenamiento del personal para mantenimiento y operación, incorrecta ubicación de los equipos en el Sistema Eléctrico Nacional, incumplimiento de contratos, deficientes inspecciones y fallas de construcción, falta de planificación presupuestaria, sumado a la creación de Corpoelec como única empresa prestadora y centralizadora de todas las actividades del servicio eléctrico y una corrupta gestión de sus autoridades, representan hoy en día elementos causales de primera magnitud para explicar el estado de destrucción en que se encuentra el aparato agrícola, industrial, comercial y la sociedad venezolana en general.

Las tres Empresas Propiedad del Estado identificadas del sector de Servicio Eléctrico tienen denuncias de irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales o de corrupción.

Un repaso de los contratos de equipamiento de generación del SEN desde el año 2000 muestra la existencia de sobrepagos en todos ellos. En el cuadro siguiente se identifican las empresas que fueron “favorecidas” con los contratos de equipamiento de generación. Entre ellas hay empresas de prestigio nacional e internacional, así como empresas desconocidas, tal vez creadas para celebrar un

⁴ Decreto N° 5.330 del 2 de mayo de 2007, Gaceta Oficial No. 38.736 del 31 de julio de 2007

contrato específico o aprovechar la fiesta de millones de la época de vacas gordas del país. Se estima el sobreprecio en US\$ 23.033 millones.

Proyectos de generación del SEN 2000-2014⁵

PROYECTOS DE GENERACIÓN DEL SEN 2000-2014														
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	POTENCIA MW	COSTO CORPOELEC MMUS\$	JUSTI-PRECIO MMUS\$	SOBREP-RECIO MMUS\$	SOBREP-RECIO (%)	FECHA DE TERMI-NACIÓN OFRECIDA	CONTRATISTA PRINCIPAL	ESTADO OPERATIVO	CAPACIDAD EFECTIVA (MW)	POTENCIA PENDIENTE (MW)	CAPACIDAD INDISPONI-BLE (MW)	INDISPONI-BILIDAD	RETRASO DE EJECU-CIÓN
1	CH Fabricio Ojeda (La Vueltosa)	514	557.00	200.00	357.00	179%	31-12-00	Alstom	No	0	514.0	0	0%	153
2	Modernización Planta Centro Unidad 1	400	390.00	130.00	260.00	200%	19-04-10	Alstom	Sí	300	100.0	100	33%	40
3	Planta Centro Unidad 6	600	1,465.00	660.00	805.00	122%	30-05-14	China Machinery Engineering	No	0	600.0	0	0%	24
4	Planta El Vigía Ciclo combinado	470	1,150.00	430.00	720.00	167%	30-06-14	China Machinery Engineering	No	0	470.0	0	0%	10
5	Termozulia III Ciclo combinado	450	1,172.00	494.00	678.00	137%	30-05-13	Consorcio EIS, INEMELCA	Sí	300	150.0	150	50%	14
6	Total CT AJDS Cumaná	1,020	2,023.00	860.00	1,163.00	135%	31-12-03	Consorcio Energing T5K	No	0	1,020.0	0	0%	117
7	El Vigía GRR2x-25MW	50	54.00	35.00	19.00	54%	31-08-11	Crestview	Sí	20	30.0	30	60%	23
8	PDVSA Autosuficiencia	1,354	2,083.00	799.00	1,284.00	161%	31-10-10	Derwick & Associates	Sí	287.5	1,066.5	0	0%	33
9	Planta de SIDOR	880	920.00	528.00	392.00	74%	31-08-10	Derwick & Associates	No	0	880.0	880	100%	35
10	San Timoteo	100	306.00	72.00	234.00	325%	31-12-11	Derwick & Associates	Sí	60	40.0	40	40%	19
11	Planta Guatire Guarenas GRR	156	254.00	90.00	164.00	182%	30-11-10	Derwick & Associates	Sí	80	76.0	76	49%	32
12	EdeC - Generación EDC Sur Charallave 2x48MW + 2x20MW	136	252.00	86.00	166.00	193%	31-07-12	Derwick & Associates	No	0	136.0	0	0%	12
13	EdeC - La Raisa I 3x60MW	180	242.00	110.00	132.00	120%	31-12-10	Derwick & Associates	Sí	95	85.0	85	47%	31
14	EdeC - La Raisa III 2x85	170	200.00	103.00	97.00	94%	31-12-10	Derwick & Associates	Sí	145	25.0	25	15%	31
15	Barinas I 2x50MW (P&W FT4)	100	186.00	50.00	136.00	272%	31-12-11	Derwick & Associates	No	0	100.0	0	0%	19
16	EdeC - La Raisa II 2X45MW	90	133.00	62.00	71.00	115%	30-09-10	Derwick & Associates	Sí	40	50.0	50	56%	34
17	EdeC - Ampliación Termoisla II Margarita 2x85MW	170	338.00	103.00	235.00	228%	30-11-11	Derwick & Associates - GTME	Sí	120	50.0	50	29%	20

Fuente: Ing. José Aguilar. Corpoelec Coordinación Corporativa de Planificación, Presupuesto y Control de Gestión, Resumen Ejecutivo junio 2011. Cálculos y Edición propios

⁵ Más adelante en este informe, al tratar los casos relevantes de corrupción relacionados con Corpoelec, se presentará la información de este cuadro, en orden distinto para enfatizar otros aspectos.

18	Planta Juan Bautista Arismendi adicional	180	130.00	108.00	22.00	20%	31-03-13	Derwick & Associates - GTME	No	0	180.0	0	0%	4
19	EdeC - Termocentro El Sitio 6x180 MW 4SGT 6000 + 2 ST - 180 MW	1,080	2,456.00	1,289.00	1,167.00	91%	31-12-06	Duro Felguera	Sí	670	360.0	50	7%	80
20	Planta Guanta GRR 34 MW 2x17,5 MW	34	12.00	25.00	-13.00	-52%	31-12-09	Erikssons Maskiner Axtiebolag	Sí	30	4.0	4	12%	44
21	Plantas Tamare Y Bachaquero 4x165MW + 2x190MW	1,040	2,028.00	902.00	1,126.00	125%	31-12-12	Ferrostaal PreCon de Venezuela	No	0	1,040.0	0	0%	7
22	CT JM Valdez	1,020	1,975.00	860.00	1,115.00	130%	31-12-06	Iberdrola (Cancelado)	No	0	1,020.0	0	0%	N.A.
23	C.H. Manuel Piar (Tocoma)	2,050	10,371.00	3,178.00	7,193.00	226%	31-12-07	IMPESA	No	0	2,050.0	0	0%	68
24	Rehabilitación CH AJDS Macagua I 6x19MW	114	400.00	300.00	100.00	33%	31-12-10	IMPESA	Sí	38	76.0	76	67%	31
25	Termozulia II Ciclo combinado	470	749.00	430.00	319.00	74%	01-09-09	INELECTRA CONVEVA ONICA	Sí	150	320.0	320	68%	48
26	Expansión Parque Planta 3 Lara	90	100.00	62.00	38.00	61%	30-09-12	LS Energía - Wood Group	No	0	90.0	0	0%	10
27	Planta Alfredo Salazar 2x45MW LM 6000	90	91.00	60.00	31.00	52%	31-12-12	LS Energía - Wood Group	Sí	70	20.0	20	22%	7
28	Expansión Planta Argimiro Gabaldón Lara	40	61.00	29.00	32.00	110%	20-06-11	LS Energía - Wood Group	No	0	40.0	0	0%	26
29	Planta Ezequiel Zamora	320	665.00	290.00	375.00	129%	31-12-06	Pacific Rim Energy	No	0	320.0	0	0%	80
30	Planta San Diego de Cabrutica	300	623.00	212.00	411.00	194%	31-12-07	Pacific Rim Energy	No	0	300.0	0	0%	68
31	Planta Alberto Lovera Unidad 2	150	127.00	90.00	37.00	41%	31-10-08	Pacific Rim Energy	Sí	120	30.0	0	0%	58
32	Barcaza San Lorenzo	103.5	152.00	65.00	87.00	134%	19-05-10	PDVSA	Sí	85	18.5	18.5	18%	39
33	Planta Táchira GRR 45 MW 15x3MW	45	35.00	12.00	23.00	192%	31-12-10	Risoul y Cía.	Sí	30	15.0	15	33%	31
34	PT El Palito 4x193MW Siemens	772	1,200.00	434.00	766.00	176%	31-12-11	Sinohydro China	Sí	380	392.0	0	0%	19
35	Planta La Cabrera 2x191MW (Siemens)	382	600.00	212.00	388.00	183%	31-12-09	Sinohydro China	No	0	382.0	0	0%	44
36	Planta GD Ureña 31x1,-64MW	50	60.00	35.00	25.00	71%	31-12-10	Varios	Sí	30	20.0	20	40%	31
37	EdeC - Planta La Raisa IV Y V - 21 Unidades Solar de 15MW	315	494.00	173.00	321.00	186%	31-12-10	Varios (redimensionada)	No	75	240.0	240	76%	31
38	Generación distribuida - Corpoelec 2004-2012	1,550	3,000.00	800.00	2,200.00	275%	N.A.	VEC, Varios	Sí	800	0.0	750	94%	N.A.
39	EdeC - Ampliación Termoisa Margarita	135	87.00	80.00	7.00	9%	31-12-10	Wellington Suradem	Sí	95	40.0	40	30%	31
40	EdeC - Barcazas Rfina y margarita 2x171MW Tacoa	342	550.00	200.00	350.00	175%	30-11-10	Whaller Marine VEPICA	Sí	340	2.0	2	1%	0
Totales		17,513	37,691.00	14,658.00	23,033.00	157%				4360.50	12,352	3042		37

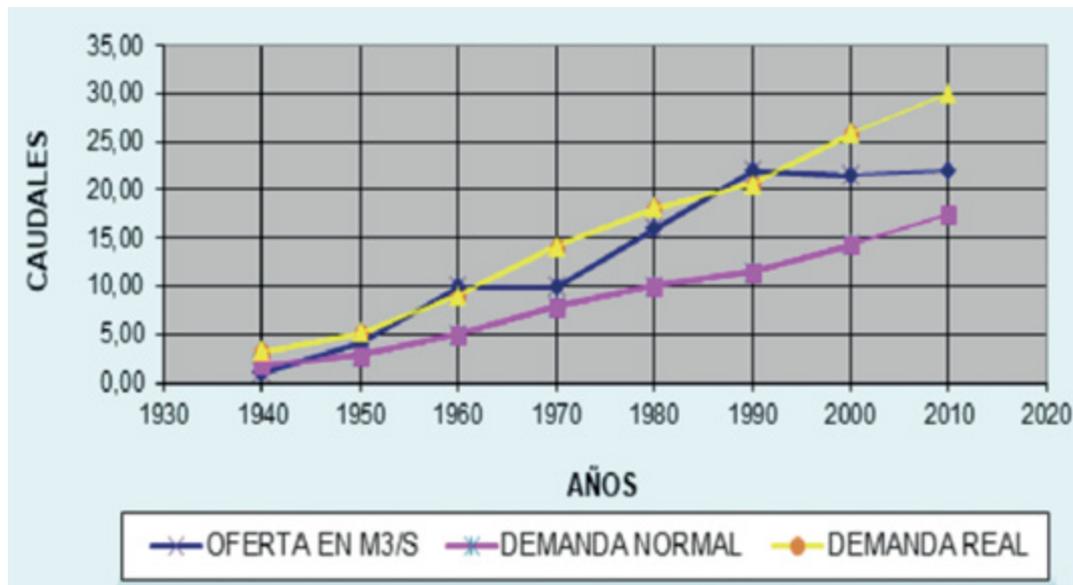
SECTOR SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO


AHOGADOS EN LA INDOLENCIA:
Ineficiencia, improvisación y desidia

El servicio de agua potable y saneamiento de todo el país está a cargo de Empresas Propiedad del Estado y su gestión es deficiente. Solo alcanzan a cubrir 60% de la necesidad y la calidad del

producto empeora cada día. Por otra parte, tratan apenas 27% de las aguas servidas (INE, 2011).

Comparación oferta vs. demanda del servicio de agua



Fuente: Norberto Bausson, La Problemática del Agua en la Región Capital, 2012.

Agua potable es el agua utilizada para los fines domésticos y la higiene personal, así como para beber y cocinar. Saneamiento básico es la tecnología de más bajo costo que permite eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales y tener un medio ambiente limpio y sano.

La gestión de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales depende en gran medida de la calidad de las infraestructuras y su equipamiento, del servicio eléctrico que se reciba y de la adecuada operación de la infraestructura asociada a la prestación del servicio.

El manejo correcto del sector exige grandes inversiones, modernización constante de los procesos, entrenamiento del personal, técnicas en las tareas de logísticas y procuras que posibiliten el desarrollo de planes y programas en los tiempos correctos y procesos en el área comercial seguros, amigables y que den facilidades de pago del servicio a los usuarios.

Como país enclavado en el trópico, Venezuela está sometida a períodos de sequía y lluvia que obligan a generar grandes reservas de agua para cubrir el verano. Venezuela tiene 81 grandes embalses de los cuales solo se han construido dos en la gestión del chavismo-madurismo, sin incluir los diseñados para generación eléctrica, construidos bajo planes de desarrollo sostenible que lamentablemente han sido abandonados. Las aguas subterráneas es un área explotada sin ningún tipo de organización ni permisiología, siendo los vecinos los propios abanderados de estas soluciones, empujados por la mala calidad del servicio y los costos impagables de otras alternativas como los camiones cisternas. Al problema del deterioro de las fuentes se suma al decaimiento de las plantas por falta de mantenimiento, rehabilitación y modernización. La capacidad de tratamiento instalada a nivel nacional actualmente está muy comprometida.

El manejo de las Empresas Propiedad del Estado del servicio de agua potable y saneamiento, está fundamentado en políticas populistas que han destruido las cadenas productivas y han llevado la calidad del servicio fuera de las normas (OMS, OPS) y leyes (Ley Penal del Ambiente, (Lopsaps). Este sector no se escapa de la debacle de los servicios públicos. Los efectos de la cleptocracia, que comenzó a instaurarse en el año 2000, no se detienen. No hay posibilidad de administrar con eficiencia ninguna empresa de servicios, con el lastre que produce la falta de ética, el militarismo y nepotismo, el peculado y sobre todo la complicidad de todo el estrato gubernamental.

El servicio de suministro de agua potable es deficiente, en 39.2% de los casos presenta discontinuidad según la encuesta Encovi del año 2014. Los datos del censo 2011 del Instituto Nacional de Estadística (INE) señalan problemas de racionamiento en todos los estados. En el caso del servicio de recolección de aguas servidas, en nueve estados la cobertura urbana no alcanza 70% de conexiones a cloacas y solamente en el Distrito Capital.

El INE también señala que para el año 2011 el agua no contabilizada (aquella que se produce y no se factura) es de 48,5%, lo cual significa altas pérdidas de agua y de dinero. La medición real alcanza solamente a 13%, con lo cual es imposible cobrar adecuadamente, o identificar para sancionar, según sea el caso, los excesos en el consumo. Cuando este valor de agua no contabilizada supera 30%, se considera una empresa deficiente, pues este indicador no solamente revela un problema comercial, sino que señala además la ineficacia en la distribución del líquido e incentivos a la pérdida del agua.

Adjudicaciones directas sin control, pago de comisiones, retrasos en los pagos, personal desmotivado, asociación con empresas extranjeras con mala reputación, militarización de las empresas hidrológicas propiedad del Estado, continuas rotaciones de los dirigentes del sector, deterioro de las empresas de servicio, falta de suministros para el control de la calidad del agua, hacen que el manejo del sector

sea inviable, en violación de exigencias de la Organización Mundial de la Salud.

Hoy en día el agua que se consume en Venezuela no es potable. El porcentaje de tratamiento según datos extraoficiales no alcanza 10%. Las tarifas no cubren los costos del servicio. Las empresas hidrológicas no publican la información exigida por la Ley, no permiten inspecciones ni ofrecen información de los sistemas de abastecimiento. Es un sector sumido en la indolencia.

21 Empresas Propiedad del Estado fueron identificadas en el sector Servicio de Agua Potable y Saneamiento. 71,4% de ellas han sido denunciadas públicamente por irregularidades.

Empresas Propiedad del Estado del sector agua

Cantidad	Empresa	Denuncias de corrupción o malas prácticas
1	C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	X
2	C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	X
3	C.A. Hidrológica del Centro (HIDROCENTRO)	X
4	C.A. Hidrológica de los Llanos Venezolanos (HIDROLLANOS)	X
5	Hidrolara, C.A.	X
6	C.A. Hidrológica de Occidente	
7	C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	X
8	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	X
9	C.A. Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE)	X
10	C.A. Hidrológica de los Médanos Falconianos (HIDROFALCÓN)	X
11	C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ)	
12	C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	
13	Empresa Socialista Tecnología Venezolana en Aguas S.A. (TVA)	
14	Aguas de Mérida C.A.	X
15	Aguas de Monagas, C.A.	X
16	Aguas de Yaracuy, C.A.	X
17	Corporación Ecosocialista Ezequiel Zamora, S.A. (CORPOEZ)	
18	Empresa Regional del Sistema Hidráulico Trujillano, S.A. (ERSHTSA).	X
19	Sistema Hidráulico Yacambú Quibor, C.A. (SHYQ,CA)	X
20	Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas C.A. (ENMOHCA)	X
21	Industria Nacional del Agua, S.A. (INASA)	

SECTOR SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS



BASURA: ALGO HUELE MUY MAL: Desorden, incompetencia y daños ambientales

La capacidad de recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos va en declive. La cobertura del servicio ha sufrido una baja significativa a escala nacional, de 90% en el año 1998 a

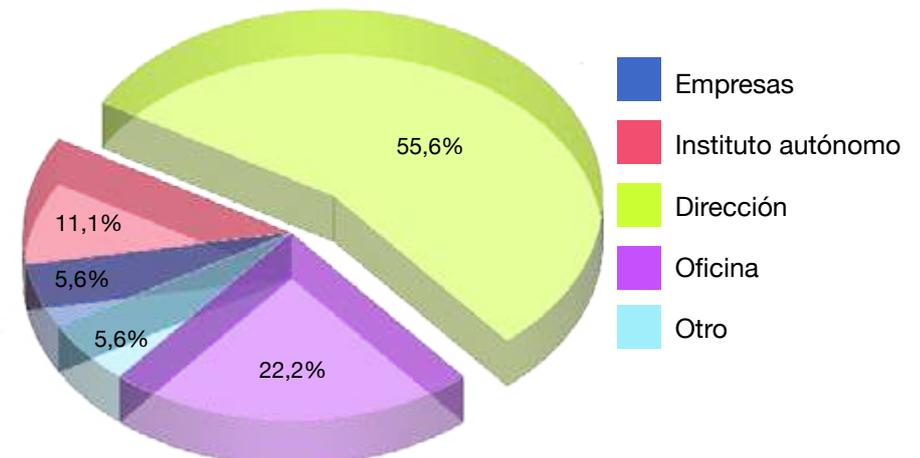
75% en 2018, a lo que hay que sumarle que 24% de la población bota la basura directamente, es decir, por sus propios medios, sin participación del Estado.

Existe un abandono de los rellenos sanitarios y vertederos de basura con el consecuente impacto sobre el ambiente y la salud de los habitantes. De ocho rellenos sanitarios que tenía Venezuela en el año 2000, para 2018 solo funciona como tal el de La Bonanza. Este servicio es prestado en Venezuela a través de varias modalidades: directamente por las alcaldías mediante unidades pertenecientes a la organización municipal, empresas municipales (EPE) y concesiones a empresas privadas.

La recolección, transferencia, transporte y disposición final de la basura conforma un reto formidable para cualquier país. Las actividades de recolección, transferencia, transporte y disposición final de desechos sólidos son los eslabones básicos de la cadena que además podría conllevar la separación en el origen, clasificación, reciclaje, aprovechamiento de energía y tratamiento final. Lamentablemente en nuestro país sólo se realizan las actividades básicas y su competencia directa recae en las alcaldías.

En el manejo de la basura existen cuatro ámbitos o actividades fundamentales que conforman el proceso: recolección, transferencia (acopio temporal) transporte y disposición final. Los municipios tienen varios modelos de gestión para la prestación del servicio, según las exigencias, recursos disponibles y posibilidades para acometer estas tareas.

Tipo de organización del municipio para la prestación del servicio de recolección, transferencia, transporte y disposición final de la basura



Fuente: INE, 2011

El manejo integral de los desechos y residuos en Venezuela es de los peores de la región y, un factor que ilustra su situación es el porcentaje de reciclaje; apenas 2%, siendo uno de los más bajos junto a Bolivia y Perú que apenas alcanzan 3%, en contraste con Chile, México, Argentina, Colombia y Brasil que superan 10%, con México en el primer lugar cerca de 20%. (IRR, 2015). El país ha dejado de lado las exigencias sanitarias y ambientales previstas en la Ley de Gestión Integral del año 2011, así como las políticas contra el impacto climático expresadas en la Agenda 21 (ONU).

El proceso de transferencia de residuos sólidos urbanos tiene el objetivo de mejorar la eficiencia del transporte de dichos residuos, en aquellos municipios que se encuentran alejados de la instalación de tratamiento o del sitio de disposición final. En Venezuela solo se conoce de la existencia de dos estaciones de transferencia formales, la ubicada en el Sector Las Mayas en el Área Metropolitana de Caracas, con una capacidad instalada de 1.700 ton/día y la ubicada en Maturín con una capacidad instalada de 500 ton/día. Estas plantas de transferencia se encuentran colapsadas. El caso del Distrito Capital o Región Capital es dramático. Las 4.400 toneladas de basura que se generan cada día deben ser transportadas unos 100 km de distancia hasta el lugar de disposición final. Las compactadoras deben recorrer cerca de 250 Km por viaje, lo que les impide hacer más de uno al día. Se necesitarían 550 unidades de compactación para cumplir con un manejo adecuado o un sistema de ferrocarril, que pudiera abaratar los gigantescos costos.

El negocio fue sustentable hasta que en el año 2002, el Presidente Hugo Chávez Frías decreta la congelación de las tarifas de los servicios públicos: agua, electricidad, comunicaciones y basura, generando un caos financiero en las empresas. El servicio de recolección depende en 78% de los casos de los municipios y su recaudación solo da para cubrir 5-10% de los costos operativos (BID, AIDIS, OPS, 2010).

Una de las prácticas gubernamentales analizada es la asociación con empresas extranjeras vendedoras de equipos, compactadoras y maquinaria pesada, que no están sujetas a las normativas de la ley de contrataciones y desarrollan por ende procesos para favorecer a los funcionarios a cargo de ellas. En esos procesos de compra vitales para el desarrollo ha faltado el apego a las normas, transparencia y ética profesional. No publican información, no se generan los planes locales de gestión de la basura exigidos por la ley, no permiten inspecciones del Poder Legislativo y mucho menos ofrecen información de los rellenos sanitarios. En el caso del manejo de los vertederos, es un negocio sin control que normalmente está en manos de colectivos o bajo la asociación con los militares.

También el tema de los segregadores⁵ se ha convertido en un grave problema social en Venezuela con visos delincuenciales, en áreas donde el Estado (rellenos sanitarios, vertederos, botaderos) y concretamente el Ministerio del Poder Popular de Ecosocialismo, tiene una responsabilidad directa. Los segregadores de basura han aumentado y no se remite solo a los vertederos o rellenos sanitarios, sino que pululan en calles y depósitos comiendo de la basura, acto denigrante y que pone en riesgo la salud de los ciudadanos, siendo una expresión de pobreza crítica.

83,3% de las seis Empresas Propiedad del Estado identificadas del sector Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de la Basura tienen denuncias de irregularidades.

Empresas Propiedad del Estado del sector basura

CANTIDAD	EMPRESA	DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN O MALAS PRÁCTICAS
1	Empresa mixta de Saneamiento Ambiental, C.A. (EMIXSA)	X
2	Empresa Socialista Barinesa para los desechos Sólidos, S.A. (ESOBANDES)	X
3	Sistema Urbano de Procesamiento, Recolección y Aseo (SUPRA Caracas), S.A.	X
4	Servicio Urbano de Procesamiento, Recaudación, Recolección y Aseo Miranda, S.A. (SupraMiranda)	X
5	Sistema Ambiental Neoespartano de Aseo y Residuos, C.A., (SANEAR)	X
6	Recuperadora de Materias Primas, C.A. (REMAPCA)	

⁵ Persona que se dedica a la segregación de la basura y que tiene diferentes denominaciones en los países de la Región: "cirujas" en Argentina; "buzos" en Bolivia; "catadores" en Brasil; "cachureros" en Chile; "basuriegos" en Colombia; "buzos" en Cuba, Costa Rica y República Dominicana; "chamberos" en Ecuador; "guajeros" en Guatemala; "pepenadores" en México; "cutreros" en Perú; "hurgadores" en Uruguay.

SECTOR TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES



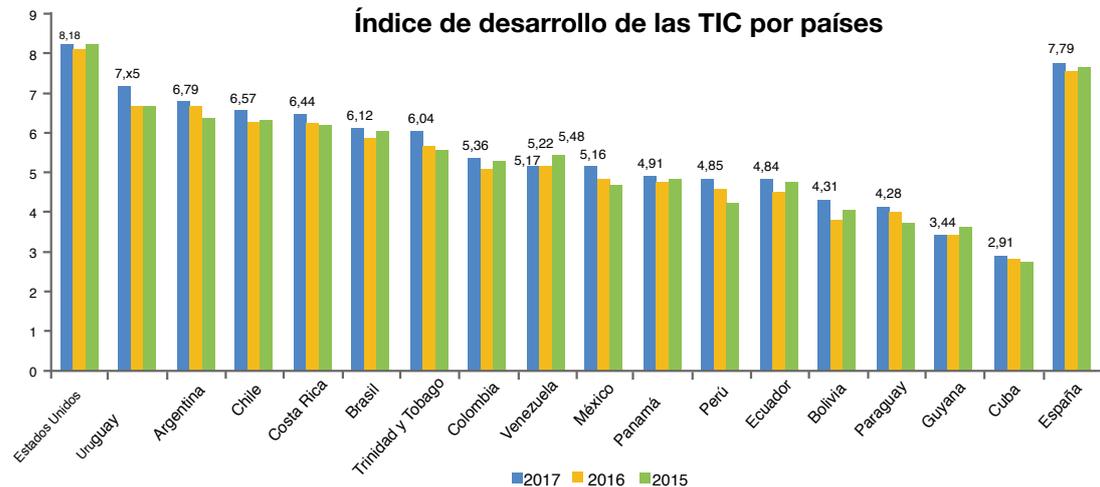
EL AISLAMIENTO COMO ESTRATEGIA:
Rezago, empobrecimiento de la calidad y censura a medios digitales

Entre los factores que influyen en la mala calidad del servicio ofrecido por la Cantv y otras empresas de servicios TIC se identifican: el retraso tecnológico ocasionado por la desinversión en los últimos cinco años, la fuerte politización del sector, la escasa capacidad técnica, el rezago del esquema tarifario, la alta dependencia del órgano regulador al Poder Ejecutivo, la falta de acceso a divisas, los bloqueos por censura en internet, la fuga de talentos y la desprofesionalización. Esto pone al país en una situación muy desventajosa, que conspira a favor del aislamiento de la sociedad y del retraso en materia de desarrollo y productividad.

El sector de Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC) se caracteriza hoy en día por la mala calidad de sus servicios, principalmente los de telefonía fija, móvil e Internet.

La principal empresa proveedora de servicios TIC en el país es la estatal Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv) y por su red de transporte debe pasar el tráfico de las demás empresas prestadoras de estos servicios.

En el curso de los últimos treinta años, el desarrollo de las telecomunicaciones, unido al avance en las tecnologías digitales, han impulsado los mayores cambios en la sociedad a nivel global.



El sector de telecomunicaciones en Venezuela ha recorrido una ruta cargada de reformas promovidas por el Estado con distintas orientaciones y en diferentes periodos. Para los años 80, se presentaba una propuesta de modernización del Estado con un reordenamiento institucional. Sin embargo, no fue sino hasta los años 90 cuando en realidad se profundiza el proceso de reforma que permitiría incrementar la eficiencia del Estado y facilitar la articulación institucional. Esta modernización del Estado hizo que el sector telecomunicaciones en Venezuela avanzara en la privatización de la empresa estatal prestadora de los servicios de telefonía básica, Cantv, y la apertura a la competencia del resto de los servicios de telecomunicaciones. Sin embargo, a partir del inicio del siglo XXI la orientación de racionalizar la administración pública muestra un giro contrario y se decide transferir nuevamente al Estado la propiedad de las empresas consideradas estratégicas. Esto se materializa en 2007, cuando Cantv es nuevamente estatizada.

Es importante destacar los resultados observados entre los años 2006 y 2011, periodo en el que el número de suscriptores móviles y de Internet prácticamente se triplicó. Esto ocurre por las importantes inversiones que se hicieron en materia tecnológica y que permitieron mantener este nivel de servicios operativos. Sin embargo, este elevado crecimiento no se mantiene en los siguientes años. El aporte al PIB del sector de las telecomunicaciones, en el caso de Venezuela, asciende a 3,4% para el año 2012 según un estudio de McKinsey, siendo el sector en Colombia el que más contribuye con 6,1%. No obstante, según datos del Banco Central de Venezuela, la contribución ha llegado a valores de 7% para el año 2013. Desde ese año la información oficial sobre este particular y todos los demás indicadores de calidad de servicio no han sido publicados.

En el año 2007 la Cantv pasa a ser una empresa del Estado nuevamente, pero a pesar de la re-estatización, hasta 2012, aproximadamente, mantuvo el empuje de la época de la privatización, impulsado por las insuperables condiciones económicas del país debido a los altos precios del petróleo. Sin embargo, durante este

período la alta gerencia de la empresa logra imponer un cambio de cultura alcanzando los objetivos estratégicos de convertir a la Cantv en una empresa socialista.

También en 2007, el gobierno nacional se propuso afianzar el desarrollo de la industria de las TIC en el país formulando el Plan Nacional de Telecomunicaciones, Informática y Servicios Postales 2007-2013. Entre las principales acciones se encuentran nueve proyectos correspondientes a obligaciones de servicio universal los cuales fueron subsidiados por el Fondo de Servicio Universal de Conatel y asignados a cooperativas y consejos comunales; a la fecha la mayoría de estos proyectos no han sido terminados. Por otra parte, el Estado venezolano también estableció importantes acuerdos de coopera-



ción internacional en el ámbito de las tecnologías de información y telecomunicación con la República Popular China, creando Empresas Propiedad del Estado. De estas empresas, aunque se sabe que están operativas, se desconoce la capacidad instalada y los niveles de producción.

Aparte del control del ente regulador durante la primera etapa, no pareciera que este sector le resulta atractivo al estamento militar. El servicio de atención al usuario es malo, irrespetuoso, negligente y con un grave desconocimiento de los procesos internos, por lo que son recurrentes las quejas sobre los servicios de telecomunicaciones. Las empresas operadoras privadas parecieran haberse contagiado de esta lamentable conducta, aduciendo la imposibilidad de retener el capital humano con las competencias adecuadas debido a que las tarifas no se ajustan apropiadamente.

En el sector de las Telecomunicaciones se identificaron 10 Empresas Propiedad del Estado. 50% de ellas tienen denuncias públicas de irregularidades de funcionamiento, falta de insumos, conflictos laborales o de corrupción.

Para Transparencia Venezuela, que ha luchado históricamente contra la corrupción y en favor de una gestión pública libre de opacidad, es un deber y un compromiso con el país y con los venezolanos, difundir los hallazgos de esta investigación y así reivindicar el derecho del ciudadano a tener acceso a la información sobre el desempeño y los resultados de todas las organizaciones estatales. El presente trabajo pretende ser un aporte en favor de una gestión pública transparente y eficiente que contribuya a que los venezolanos logren una mejor calidad de vida.

Empresas Propiedad del Estado del Sector TIC⁶

CANTIDAD	EMPRESA	DENUNCIAS DE CORUPCIÓN O MALAS PRÁCTICAS
1	COMPAÑÍA ANÓNIMA NACIONAL TELÉFONOS DE VENEZUELA	X
2	INDUSTRIA ELECTRÓNICA ORINOQUIA S.A. (ORINOQUIÁ)	X
3	VENEZOLANA DE TELECOMUNICACIONES, C.A. (VTELCA)	X
4	VENEZOLANA DE INDUSTRIA TECNOLÓGICA, C.A. (VIT)	X
5	TELECOMUNICACIONES MOVILNET, C.A. (MOVILNET)	X
6	VENEZOLANA DE DESPLIEGUES SATELITALES, S.A. (VEDESAT)	
7	TELECOM VENEZUELA, C.A. (TELECOM VENEZUELA)	
8	LA INDUSTRIA VENEZOLANA DE TELECOMUNICACIONES C.A. (INVETEL)	
9	RedVen, S.A.	
10	INDUSTRIA CANAIMA, C.A. (INDUSTRIA CANAIMA)	

Fuente: Base de datos de VENDATA

CRÉDITOS

INVESTIGACIONES Y TEXTOS

Mildred Rojas
Coordinadora de Estrategia Jurídica

Jessica Vivas
Coordinadora de Proyectos

Jorge Márquez
Coordinador de Finanzas Públicas

Norma Ferrer
Coordinación de Asistencia Legal ALAC-Dilo Aquí

Yenderzon Bastardo
Coordinador Observador Parlamentario

COLABORADORES ESPECIALES

José C. Ugaz
Asdrúbal Oliveros y Guillermo Arcay
Manuel Sánchez
Juan Francisco Alonso
Pedro Pablo Peñaloza

COORDINACIÓN GENERAL Y EDICIÓN DE CONTENIDOS

Mercedes De Freitas

Susana Pons

Miriam Arévalo

María Fernanda Sojo

COORDINACIÓN GRÁFICA

María Alejandra Domínguez

INFORME CORRUPCIÓN 2018

 [TransparenciaVenezuela](#)

 [@NoMasGuiso](#)

 [nomasguiso](#)

 [Transparencia Venezuela](#)

 [TransparenciaVenezuela](#)